10 NOCHE

SEPTIMA EDICION—PARA MADRID

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.586. Madrid.—Martes 23 de Junio de 1914. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ALREDEDOR DE LO MISMO

LA OBSESION

Voy al salón de conferencias del Congreso y me aproximo á un corro de diputados y periodistas.

—Fulánez ha estado bueno—dice uno.

—Ha dado á Mengánez media honda —agrega otro.

—Y le puso á Perengánez un par de docenas de castigo—exclama un tercero.

—Como que no hay otro toreando fino —afirma sentenciosamente un cuarto interlocutor—. Fulánez no se asusta de los marrajos. Cita, espera y quiebra á cuerpo limpio.

—¿Hablan de la última corrida de toros? —pregunto un poco extrañado á un compañero de profesión periodística.

—No—contesta—. Hablan del discurso que acaba de pronunciar Fulánez, el jefe del partido regenerador desde en medio.

—¡Como emplean términos taurinos!... —exclamo asombrado.

Y me alejo del grupo y salgo á la calle.

Me acuerdo de que necesito que me rasuren, y dirijo mis pasos á la peluquería de mis predilecciones.

Hay poca gente y en breve me llega el turno. Un oficial, sin servicio bigotudo, me invita á tomar asiento y comienza á torturarme con la brocha y la palabra.

—Dicen que Joselito va á matar seis toros. Si es verdad, cada entrada de tendido valdrá 300 pesetas.

—¡Hombre, no me hable de toros!—suplico.

Suspende la operación de enjabonarme y me mira atónito.

—¿Y de qué quiere que hablemos?—exclama.

—Es cierto—respondo humildemente—. La vida española se reduce á las fiestas taurinas. Fuera de ellas no hay nada que pueda interesar.

Creyéndose autorizado para seguir la conversación, el fígaro continúa implacable:

—Ya sé que hay algunos belmontistas que no comparten mi opinión. Pero esos tales son unos ignorantes.

Y mira oblicuamente á un compañero cercano, ocupado en descañonar á un pacienzudo caballero.

El aludido suspende su tarea, y replica, mohíno é irónico:

—¡Adiós, sabio!...

—No soy un sabio—dice mi atormentador, metiendo la brocha en mi boca inadvertidamente—; pero donde esté Joselito, que se quite el patizambo de Triana.

—Belmonte será patizambo; pero vale por los dos *Gallos*, el grande y el chico...

—¡Mentira!—grita el caballero del descabonamiento, levantándose á medio afeitar y con los paños ondeando como banderas.

—¡Belmonte vale más que todos los toreros pasados, presentes y futuros! ¡Ni *Pepe Hillo*, ni Costillares, ni D. Pedro Romero, ni *Frascuelo*, ni *Lagartijo*, ni *Guerrita*...!

—¿Habla usted de *Guerrita?*—salta un viejo amarillo que lee un periódico.

—¡Sí; hablo de *Guerrita!*... ¿Y qué?

—¡Que *Don Modesto* ha dicho que *Guerrita* tendría á mucho honor ser mozo de estoques de Joselito!...

—¡Y porque lo dijo le dieron lo suyo!...

—¿Dónde?

—¡En la Prensa!

—¡Usted es un animal!

—¡Eso no me lo dirá usted en la Puerta del Sol!...

—Y en la Carrera de San Jerónimo se lo digo!...

Cuando van á pegarse interviene el maestro peluquero y los apacigua.

—Acabe pronto—digo á mi verdugo así que pasa la tormenta—. Y sobre todo, calle.

—Bueno, callaré; pero conste que no hay ningún torero como Joselito.

—Ya te explicaré yo luego quién es Belmonte—gruñe su camarada y enemigo.

Una vez afeitado y peinado, salgo á la calle y voy á una oficina particular á gestionar un asunto de un amigo de provincias.

No bien empujo la mampara oigo una voz agria, que dice con iracundia:

—¡A mí no me torea usted!...

Un señor calvo, de ojos ensangrentados y bigote cerdoso, apostrofa á un mísero escribentillo, que palidece y tiembla.

—Don Crispín... Yo le juro...

—¡Le digo que á mí no me torea usted!... El señor calvo repara en mí y cambia de voz y de modales.

—¿Qué desea, caballero? Dispense... Explico mi asunto y se rasca la bola de billar que tiene por cabeza.

—Su amigo de usted cree que la cosa es muy fácil... Y se equivoca... Hace falta mucho trasteo... Se trata de un bicho de malas intenciones, que busca el bulto y se cuela por debajo del capote cuando menos se le aguarda.

—Hombre—digo un poco molestado—, no emplee esos términos... Ese bicho es pariente de mi amigo...

—¿Y qué? No le exagero... Es más malo que un miura... ¿Qué digo que un miura? ¡Que un palha como los que lidiaron el domingo!... Y yo no soy un Martín Vázquez para entrarle al volapié... No quiero que me empitone...

—Bueno... Así se lo escribiré á mi amigo...

—Sí; escríbale... Su pariente es un marrajo, un herrendo traicionero...

—Conformes... Que usted lo pase bien...

Y salgo á escape, y ya en la calle, subo á un tranvía.

A los pocos momentos suena un grito. El tranvía, parado bruscamente, oscila. Todos los viajeros, después de recobrar el equilibrio, nos precipitamos á las plataformas.

—¿Qué ha pasado?

Y un guardia indulgente, desde el borde de la acera, nos tranquiliza.

—Un maldito chiquillo... Por poco le coge... Pero le dió al tranvía un quiebro, que ni Quinito...

—Menos mal...

Me apeo y me encamino á mi casa. En una plazuela cercana ocho ó diez futuros ciudadanos conscientes juegan al toro, dentro de un corro de espectadores benévolos.

Un portero, desde la eminencia del tranco de su portal, les aconseja gravemente:

—¡Eh, tú! ¡Baja la cabeza!... ¡Veroniquéale, Juanillo!... ¡A ver si has aprendido la media verónica estilo Belmonte!... ¡Muy mal! ¡A ver, Indalecio... ¡Una revolera!... ¡Qué torpe eres!...

Huyo, subo los escalones de cuatro en cuatro, entro en mi casa y me desplomo sobre una mecedora de mi despacho.

Me cojo la cabeza entre las manos y me pregunto:

—Pero, ¿qué nos pasa á los españoles? Cuando no hablamos de toros, empleamos símiles taurinos. La tauromaquia nos ha envenenado. La cogida de un torero tiene más importancia que la guerra de Marruecos, y la Prensa, espejo fiel de la masa lectora, de que vive, se somete humilde á la actualidad impuesta. Los jefes de los partidos se apresuran á telegrafiar cuando uno de los ídolos del día sufre un percance. La familia del *Gallo* recibe más telegramas en seis horas que recibió la de Costa en los tres meses siguientes á la muerte del gran español por antonomasia... ¿De dónde viene esta locura? Ya no somos el pueblo de *pan y toros*, pues no tenemos pan, tal vez porque gastamos en toros el dinero que debía servir para comprarlo... ¿Es que estamos perdidos sin remedio?

Llaman á la puerta, y la criada abre.

Es un amigo, que me dice de buenas á primeras:

—Chico, venía á pedirte un favor insignificante. Como vosotros los periodistas tenéis influencia, quisiera que si Joselito mata solo seis toros en Madrid, como dicen, pidieses cinco entradas de sombra dos días antes de la corrida...

—¿Para quién?

—Para cuatro colegas de oficina y para mí... Pero no vayas á creer... Te daremos los cuartos con anticipación... Es que no quisiéramos que los revendedores nos robasen...

Hablamos luego de otras cosas. Y se lamenta de sus apuros.

—¿Has visto qué malo está todo?—dice, melancólico—. La vida se va poniendo imposible...

FABIAN VIDAL

Contra el monopolio de la sal

Se ha constituído un Comité popular de actuación contra el proyecto de monopolio de tan necesario artículo de consumo.

Dicho Comité lo integran las Juntas directivas de importantes entidades de industrias salazoneras, del comercio ganadero, comerciantes y consumidores de Madrid y provincias; desde hoy se han declarado en sesión permanente; con carácter provisional se han domiciliado en la calle de San Millán, núm. 5, Madrid, adonde deben dirigirse las adhesiones.

El Comité cuenta ya con el valioso apoyo de muchísimos diputados y senadores, y el de casi todas las Cámaras de Comercio de España; cuenta también con el concurso y la cooperación de tribunos de primera fila para celebrar mítines de formidable protesta, durante estos primeros veinte días, en Zaragoza, Valladolid, Sevilla, Valencia, Barcelona y Madrid.

VIDA DEPORTIVA

Federación Ciclista Madrileña.

El campeonato de la Federación Ciclista Madrileña tendrá lugar el día 5 de julio en la carretera de la Coruña, del kilómetro 4 al 6,500 de la bifurcación de la carretera de El Escorial y regreso: 100 kilómetros.

La salida se dará á las siete en punto de la mañana, debiendo presentarse los corredores media hora antes de la salida para la firma y colocación de brazales.

Cuota de inscripción, 2 pesetas, reembolsables á todo corredor que llegue al viraje.

La carrera será sin entrenadores.

Los señores corredores deberán ir provistos de sus correspondientes alimentos, siéndoles prohibido terminantemente que automóviles ni motocicletas les presten ayuda de ningún género. Caso de que algún corredor contraviniese el programa, llevará consigo la pérdida de la carrera.

Así como también queda terminantemente prohibido que los motociclistas vayan á los costados y menos de seis metros detrás de los corredores, siendo éstos responsables, como lo previene el párrafo anterior.

Las reclamaciones á que pueda haber lugar serán admitidas hasta veinticuatro horas después de haberse celebrado la carrera.

Los fallos del Jurado son inapelables.

Las inscripciones deberán hacerse en todos los establecimientos de ciclos hasta el día 30 de junio.

Los premios son los siguientes:

Primero, 200 pesetas y Copa de plata del excelentísimo Ayuntamiento; segundo, 150 pesetas; tercero, 100; cuarto, 90; quinto, 75; sexto, 60; séptimo, 50; octavo, 40; noveno, 30, y décimo, 25.

S. DE L.

MARRUECOS

El «Cataluña» y el «Osado».

TETUAN. (Lunes, noche.) Al medio día anclaron en el puerto de Río Martín, procedentes de la costa, el crucero *Cataluña* y el torpedero *Osado*.

A bordo del crucero viaja el almirante de la escuadra, Sr. Pidal.

Cuando tuvo noticia de la llegada del *Cataluña* el general Marina, ordenó que se preparase un tren y se pusiera á la disposición del general Pidal.

Este desembarcó, y en el tren llegó hasta la estación próxima, donde le esperaba el automóvil del general Marina, en el que montó, marchando á la residencia.

Aquí esperaba el general Marina, abrazándose con el general Pidal, cuando éste llegó.

En la residencia almorzaron los dos generales, y después montaron en el automóvil y recorrieron las posiciones, los fortines de la orilla del río y los instalados en el camino de Ceuta.

A las seis de la tarde regresó el almirante Pidal á bordo, despidiéndole el general Marina, sus ayudantes y demás generales.

Los jefes y oficiales de los buques de guerra y demás personal tuvieron permiso para venir á Tetuán, lo que hicieron en trenes militares.

Recorrieron la población.

Reconocimiento con aeroplanos.

Esta mañana se elevaron en dos aeroplanos los oficiales aviadores, dirigiendo los vuelos sobre el monte de Beni Hosmar.

El cumpleaños del Rey de Inglaterra.

Con motivo del cumpleaños del Rey de Inglatera, se ha celebrado una recepción en el Consulado.

El cónsul interino, mister Meela, obsequió con un espléndido té al Cuerpo consular acreditado, al representante del general Marina y gabinetes diplomático y militar.

Relevo de fuerzas.

Han sido relevadas las fuerzas de guarnición en las posiciones avanzadas, bajando al campamento los batallones de cazadores de Madrid y de Barbastro y subiendo á las posiciones el regimiento de Saboya.

El Raisuli.

Sigue el Raisuli en el campamento de Ben Karrich.

Incendio.

CEUTA. (Lunes, noche.) Esta tarde se produjo un incendio en los pabellones que ocupan los oficiales de Artillería en la plaza de Africa.

Acudieron al lugar del siniestro los jefes, el Parque de Artillería, el comandante, el general García Menacho; el alcalde de la ciudad, D. Demetrio Guillén; el primer teniente alcalde, D. José Trujillo, y otras autoridades.

También llegaron la sección de Incendios del Cuerpo de Ingenieros y el equipo del Ayuntamiento.

El teniente de Ingenieros Sr. Nadal, perteneciente á la sección de Incendios, subió al tejado con varios hombres, consiguiendo localizar el fuego después de tres horas de incesantes trabajos.

Un soldado de Artillería cayó desde gran altura, y fué asistido por el médico Sr. Aguilera, que se encontraba presente con el botiquín.

Ingresó también en el hospital otro soldado con ligeras contusiones.

Se cree que el fuego fué producido por una chimenea de cocina económica.

El fuego comenzó por el techo del edificio, sufriendo grandes daños el mobiliario del teniente coronel D. Patricio Antonio; considérase también totalmente perdido el del capitán D. Amadeo Toradado.

El edificio sufrió grandes desperfectos.

La frescura de un ladrón.

En una tienda de ultramarinos entró un sujeto, que, aprovechando un descuido del dueño, sustrajo del cajón 600 pesetas en plata.

Después, con una frescura inaudita, pidió al mismo dueño que le cambiase la plata por billetes, á lo que éste accedió.

Cuando el dueño fué á guardar la plata, encontró el cajón vacío.

El *fresco* había desaparecido, y cuantas pesquisas se han realizado hasta ahora han resultado inútiles.

A Larache.

CADIZ. (Martes, tarde.) Mañana zarpará con rumbo á Larache el vapor «Canalejas», que llevará á bordo personal y material de guerra.

INFORMES OFICIALES

Tetuán.

Han desembarcado en Río Martín del crucero «Cataluña» el comandante general de la escuadra que, con varios oficiales de la Armada han visitado algunas de nuestras posiciones avanzadas.

Sin más novedad.

Ceuta.

Se ha iniciado un incendio en pabellones de la Comandancia de Artillería, que tomó alarmantes proporciones en los primeros momentos, destruyendo parte del primer piso del edificio, habiendo quedado totalmente extinguido tres horas después de iniciado.

Sin más novedad en la plaza y posiciones.

Larache.

Llegaron á Larache, procedentes de la zona de influencia francesa, los coroneles Echagüe y Combetta, acompañados del ayudante del general Lyautey y Controlens, siendo todos agasajados y visitando el campamento y establecimientos militares, donde se les ha dispensado el recibimiento que se merecían, terminando con la cordialidad mutua que corresponde á las relaciones establecidas.

Celebróse el zoco de T'Zenin con gran concurrencia.

Melilla.

Ha salido del puerto con rumbo á río Martín, el buque «Mansoure», que conduce al embajador de Inglaterra, el cual lleva propósito de subir á Tetuán para saludar al general Marina, al que se le ha anunciado la visita.

Durante su estancia en Melilla ha visitado las posiciones ocupadas, á las que le ha acompañado el general Jordana, estudiando además aquella zona con gran interés, desde los puntos de vista comercial y agrícola; durante su permanencia en dicha plaza se le han prodigado todas aquellas atenciones á que es acreedor por su elevada jerarquía y afable trato.

LA ESPAÑA FUTURA

EL PERIODISTA Y EL INVENTOR

¡Colaboremos todos!

Pedía adhesiones en mis últimos artículos hablando de la próxima constitución del Instituto Nacional de Inventores, y las adhesiones, en número crecido, han llegado.

Es imposible contestarlas todas en una semana. Llegan á montones, todas valiosas, expresivas, entusiastas, tan entusiastas como si las dictara yo, que soy el más encariñado con la idea. Lo que prueba que un mismo anhelo funde muchos corazones.

Algunas de ellas son de patricios adinerados, amantes de todo lo que implica cultura y progreso, que solicitan un puesto en la lista de accionistas ó en la de protectores; otros piden los Estatutos, vivamente interesados en la idea.

La mayoría proceden de oscuros inventores, amargados por los desengaños y vencidos por el desaliento, que en sentidos párrafos, impregnados de tristeza y pesimismo, refieren la odisea de su vida, recorriendo, cargados con la cruz de sus inventos, el calvario incruento que en España tiene que sufrir el que sueña en esas cosas.

«Yo creí legar á mis hijos una fortuna gastando tiempo y dinero en mi invento, y lo que he conseguido es mi ruina y la miseria de todos ellos»—me dice uno.

«Inmensa y noble es la labor que usted se impone—dicen otros;—pero si usted, con sus ardorosos entusiasmos llega á triunfar, habrá hecho una de las obras más grandes de España.»

¡Sí, amigos míos! La haremos sin duda alguna. La haremos, porque contando, como veo que cuento, con elementos tan excelentes, con inventos como los que relatáis en vuestras cartas y con un deseo tan grande de redención y de gloria, el triunfo ha de coronar nuestros afanes.

Modesta ó espléndidamente, con ayuda de todos ó con el solo esfuerzo de nosotros mismos, fundaremos el Instituto Nacional de Inventores, y se cumplirá el programa trazado.

Acudiremos á todas las Exposiciones nacionales ó extranjeras que se celebren; estaremos en contacto con los capitalistas de todo el mundo para que conozcan al día vuestros inventos; celebraremos anuales certámenes de ideas y de invenciones y vendrán hasta de las naciones extranjeras á presenciarlos; haremos que las patentes españolas, como las alemanas, gocen de un valor que no tienen las demás; que el Gobierno vaya modificando y afinando la legislación en lo que respecta á ese ramo, y que cuando haya un invento útil para cualquier servicio del Estado, ya sea en el de Correos ó Telégrafos, Marina ó Guerra, el Gobierno lo estudie rápidamente y lo acepte sin rodeos ni subterfugios, ¡que no es poco!

Veréis cómo tendréis personalidad bajo el patronato del Instituto de Inventores—que, además de protector, será un organismo técnico, robusto y fuerte,—y ya no será en España una vergüenza, sino un honor muy grande y una cosa de gran porvenir el dedicarse á los inventos.

Haremos que no se repita el caso de Peral ni de inventores más modernos, que han tenido que poner sus inventos á disposición de Empresas extranjeras, hartos de ofrecerlas á las españolas, que son tímidas y desconfiadas.

Y si en lo sucesivo van al Extranjero irán en condiciones, con dignidad y sin bajezas ni humillaciones.

*

Y con esto quedan indirectamente contestadas muchas de las cartas de adhesión, hasta que el Comité organizador lo haga directa y expresamente.

Sólo una advertencia me resta hacer á los inventores, y es que vayan enumerando sus inventos y consignando si están patentados, para ir haciendo la lista detallada de ellos.

Conviene prepararla para darla á conocer al Consejo de Administración cuando se reúna en breve para discutir los Estatutos de la Sociedad.

Esa lista, que hoy ya es copiosa y meritísima, será la mejor demostración de que se va al éxito, á un éxito ruidoso y mundial.

*

Los imaginativos pueden también desempeñar un gran papel en el futuro Instituto Nacional de Inventores, Sr. D. M. Alberto del Palacio.

Pueden ser los que planteen los problemas que hayan de resolver los inventores, y los que con su fantasía den margen á trabajos curiosísimos y de gran originalidad.

En los inventos la imaginación es un elemento esencial, como lo es en la observación.

Caben, pues, en el Instituto Nacional de Inventores, formando una sección especial, que tenga su misión particular y definida, y que contribuya á dar esplendor y grandeza á este nuevo organismo.

Usted, que es un gran imaginativo, y autor, si no estoy equivocado, de proyectos monumentales, como el famoso globo terráqueo proyectado para una gran Exposición americana celebrada años ha—concepción más atrevida que la de la Torre Eiffel,—honraría al Instituto con su colaboración.

Porque no sólo se ha de contraer el nuevo organismo á examinar y aprobar lo que de bueno y práctico lleven á él los inventores, sino á incubar ideas y plantear problemas para que los hombres de inventiva los resuelvan.

*

Y puesto que el debate del Mensaje y la cogida del *Gallo* van dejando espacio en los periódicos para otros asuntos, yo me permito rogar ya á la Prensa de provincias que dedique algunas líneas al Instituto Nacional de Inventores.

Nada de bombos para sus iniciadores, ni aun para la idea, que puede parecerles menos importante que la actitud del político A ó del ex ministro B. Pero sí les ruego unas líneas para enterar á todo el mundo, singularmente á los inventores, de la creación de este Centro de cultura y progreso.

Ellos y nosotros se lo agradeceremos con el alma, y mucho público que es indiferente á la política y á los toros, también, porque bien lo merece un Instituto como este, que es el primero que se crea en el mundo, y que se dispone á ofrecer á la Humanidad frioleras como éstas:

Faros potentes especiales para que en las noches de nieblas densas no mueran en el mar millares de pasajeros, como ha ocurrido con el *Empressof Ireland;* aparatos ingeniosos para salvamento de los náufragos de los submarinos; construcciones sólidas de piedra, que resistan las convulsiones más tremendas de la Tierra; un suero maravilloso contra una terrible dolencia, que no ha habido modo de combatir; un sistema de vehículos para tracción animal, en los que una caballería arrastrará el peso de tres; el medio de hacer imposibles los choques de trenes, aunque se duerma el maquinista, y otra infinidad de rarezas por el estilo.

¿Vale esto la pena de unas líneas?

¿No es esto algo que tiene más transcendencia, más interés, más utilidad que una buena faena del *Gallo*, muy señor mío é inventor solamente de... las *espantás?*

F. ROIG BATALLER.

LA REINA MADRE EN SAN SEBASTIAN

La llegada.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) En el sudexpreso llegó S. M. la Reina Cristina; acompañábanla S. A. el Príncipe Pío, la condesa de Miraflor, el conde de Aguilar y el doctor Alabern.

También venía con S. M. el gobernador civil de San Sebastián, que había ido á recibirla á Tolosa.

En la estación aguardaban á S. M. las autoridades, Corporaciones, Comisiones militares, representaciones de las Sociedades locales y numeroso público, en el que sobresalían elegantes damas.

El alcalde entregó á S. M. un artístico ramo de flores.

La Reina, después de los saludos de rigor, revistó á la compañía del regimiento de Sicilia, que le tributó honores.

Luego trasladóse, en un automóvil, al palacio de Miramar, seguida de las aclamaciones del público y entre repique de campanas y estallar de cohetes.

Las casas del trayecto lucían vistosas colgaduras.

Las baterías del castillo de la Mota hicieron salvas.

A su llegada á Palacio aguardaban á S. M. los jefes y oficiales de la Escolta Real.

La Princesa de Rumania.

La Princesa de Rumania llegará aquí el viernes, deteniéndose dos días en el Palacio de Miramar.

El ministro de Fomento.

En el expreso llegó el ministro de Fomento. En la estación aguardábanle las autoridades, el Sr. Calbetón y una Comisión de vecinos del barrio de Gros, que iban á darle gracias por su reciente disposición sobre el ensanche.

El Sr. Ugarte, después de conversar con ellos, trasladóse al hotel María Cristina.

Esta tarde hará una excursión á Fuenterrabía.

Mañana asistirá á la inauguración de la Exposición de Artes é Industrias de Eibar.

Después saldrá para Zumárraga, donde tomará el expreso para regresar á Madrid.

Una recepción.

El capitán general recibe en este momento la visita de Comisiones de la oficialidad de los Cuerpos de la guarnición.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,,

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 23 de junio de 1864.

El lunes último por la mañana se cazó en el rio Júcar, y junto al portazgo de este nombre, un animal bastante raro. Era de unos tres palmos de largo; tenía la figura de un cachorro con cuatro piernas y los pies y las manos como las de los gansos ó ánades. La cola sería como de palmo y medio, cubierta de pelo de dedo y medio de largo y de color de café oscuro, extremadamente fino, y la cabeza muy abultada. Su peso es de nueve libras, y la boca y los colmillos tan desproporcionados, que infundian terror. Abierto el vientre, se le encontraron dos peces y una anguila.

PESQUISAS DE LA POLICIA

EL CRIMEN DE BARCELONA

Pesquisas acertadas.

BARCELONA. (Lunes, noche.) La Policía ha practicado registros en diversas casas de la calle de San Ramón en busca de los autores del crimen.

Está comprobado que el móvil del crimen ha sido el robo, por haber desaparecido una cajita de hierro, en la que guardaban las víctimas 15.000 duros en alhajas y dinero.

La mujer del envoltorio.

Figura entre los pisos registrados uno de la casa núm. 18 de la citada calle de San Ramón, habitado por Nieves Domingo, que lo tenía realquilado á varias mujeres de vida airada.

A las ocho de la mañana se presentó Nieves en la casa, llevando un envoltorio, y pidió á las inquilinas que se lo guardaran.

Volvió al medio día á recoger el bulto, y se dirigió á una casa de la calle de Montserrat, donde alquiló una habitación.

Lo que el bulto contenía.

La Policía registró el cuarto tomado por Nieves á las cuatro de la tarde, y encontró varias alhajas, que han sido reconocidas como de propiedad de los asesinados por uno de los hijos de éstos.

Además, se incautó la Policía de una camisa, un par de medias y un delantal, todas las prendas ensangrentadas.

También se encontraron billetes del Banco por valor de quinientas pesetas.

Detención de Nieves.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha sido detenida Nieves Domingo, de veintitrés años, planchadora, casada con un sargento del batallón de cazadores de Barcelona.

Declaración extraña.

Sometida Nieves á un interrogatorio, manifestó que había hecho amistad con los interfectos, y anoche, encontrándose en la tienda, salieron unos desconocidos, que estaban escondidos y asesinaron á los dueños de ésta.

Añadió Nieves que se ocultó detrás de unos muebles, atemorizada, y no salió hasta la mañana, marchándose cuando las autoridades abrieron la puerta.

Ha completado la relación con otros detalles tan inverosímiles como los anotados.

Reconocida Nieves por los médicos forenses, se le apreciaron cortes en las manos y cardenales en los brazos, considerándose probable que los cortes y los golpes fueran producidos en la lucha con los interfectos.

Continúan las pesquisas.

Se tiene la certidumbre de que Nieves ha intervenido activamente en el crimen; pero hasta ahora se niega á referir los detalles y á decir quiénes han sido los cómplices.

La Policía, ante la actitud de la detenida, continúa las pesquisas en busca de los autores.

Nieves acusa á su marido.

BARCELONA. (Lunes, noche.) La Policía ha detenido á Progreso Marqués, marido de Nieves Domingo, acusado por ésta á última hora como autor del crimen.

También han sido detenidos Francisco Domingo, de diez y nueve años, hermano de Nieves; Francisca Ferrer, criada al servicio de ésta, y José Salvá, ebanista.

El marido de Nieves niega enérgicamente la certeza de las acusaciones de su esposa.

Se ha comprobado que estuvo á bañarse y lavó las ropas.

Continúan las diligencias.

Más noticias.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El Juzgado y la Policía continúan con gran actividad las diligencias para el descubrimiento de los autores del doble asesinato cometido ayer.

Los detenidos de que dimos cuenta anoche, siguen incomunicados en los calabozos.

Durante la noche y la madrugada de hoy han continuado los registros en los domicilios de gente sospechosa, sin que hayan dado resultado alguno.

Se robustece la creencia de que la autora del crimen es únicamente la Nieves Domínguez.

Se ha comprobado que ayer por la mañana tomó un baño en un establecimiento de la calle de la Mina, y en la misma pila lavó las manchas de sangre que tenía en la ropa, que no pudo limpiar por completo.

Húmeda aún, y haciendo con ella un envoltorio, la dejó en el establecimiento, diciendo que lo recogería por la tarde.

Como fué detenida, se incautó de ellas la Policía y comprobó el extremo de las manchas.

Se la ocuparon también unas medias manchadas de sangre en la planta, como si hubiera andado con ellas sobre un pavimento ensangrentado.

También se la encontró un sobre con 475 pesetas en billetes del Banco.

Se asegura que ha incurrido en grandes contradicciones.

Está probado que en la noche del jueves fué con los interfectos, con los cuales había intimado, á hacer compras en una tienda inmediata.

Después regresaron todos á la casa del crimen. Allí, con un pretexto cualquiera, que se ignora, se quedó con los viejos en el interior de la tienda.

Una vez cerrada la puerta, la Nieves debió acometer primero al hombre y después á la mujer, probablemente ella sola.

A Nieves se le han reconocido las manos y las tiene llenas de erosiones, tanto de la lucha como de los esfuerzos que debió hacer al fracturar la puerta interior de la casa.

Se supone que no pudo robar todo lo que se proponía.

En una habitación de la casa del crimen fué hallada una caja de cartón llena de polvo y con señales de haber sido examinada.

Dentro de la misma y envueltos en trapos y papeles fueron hallados billetes por valor de 10.000 pesetas, y gran cantidad de alhajas.

Se calcula que el contenido de la caja pasó inadvertido para el criminal por su precipitación.

Aumenta la creencia de que ninguno de los detenidos, esto es, el hermano, el marido, la criada y el ebanista Salvá, nada tienen que ver con el crimen.

Todos gozan de buena reputación, aunque parece que ella acusa directamente á su marido.

Los antecedentes de ella son desfavorables.

Su madre ha tenido una casa de lenocinio y ha sido condenada por corrupción de menores.

Hace cuatro años formó un Consejo de familia para Nieves y su hermano, con objeto de administrar diez mil duros que les legó un sujeto que reconoció á los dos como hijos suyos.

La Nieves derrochó en poco tiempo su parte.

Hoy han llegado de Cervera los hijos del interfecto. Estaban hace trece años separados de su padre, con motivo de haberse unido éste con la mujer que fué también asesinada.

El crimen continúa interesando vivamente á la opinión.

Se alaba el acierto y la rapidez con que la Policía ha hecho luz en tan oscuro asunto.

LA HUELGA EN EL CAMPO

En Lebrija.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Consecuencia del mitin que se celebró, quedó planteada la huelga general para mañana.

Los propietarios se reunieron también, habiendo acordado realizar la faena de la recolección con personal forastero.

En Utrera.

Los huelguistas visitaron al gobernador para protestar de que los patronos no quisieron firmar las bases, después de haberlas aceptado con anterioridad.

El gobernador telegrafió al alcalde de Utrera para que averigüe si existió convenio entre obreros y patronos.

Como la huelga quedó solucionada, la Guardia Civil marchó á Lebrija para reforzar la que allí se encuentra.

Solución de la huelga.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha quedado solucionada la huelga en Algar.

En Villamartín aumentó el número de obreros huelguistas, causando daños en varias fincas.

Varios gremios se adhirieron á la huelga.

En el mitin se pronunciaron discursos violentísimos, insistiendo en la huelga.

En Espera salieron las mujeres al campo con el fin de evitar que trabajen los segadores *esquirols*.

Fué detenido por coaccionar á los obreros, Prado del Rey.

Son elogiadas las medidas tomadas por las autoridades.

La huelga sigue igual.

CADIZ. (Martes, tarde.) La huelga en las campiñas de Jerez y otras poblaciones sigue en igual estado, sin que se vea el modo de llegar á la solución del conflicto.

Han resultado inútiles todos los intentos que han hecho las autoridades para poner de acuerdo á patronos y obreros.

Se han registrado nuevas detenciones.

Nuevas bases.

CADIZ. (Martes, tarde.) En un mitin que celebraron en Villamartín los obreros, acordaron unas nuevas bases, que rechazaron los dueños, por comprender los trabajos del año.

Cortijo incendiado.

Dicen de Jerez que está ardiendo un cortijo por tres lados distintos.

El fuerte viento favorece la propagación del incendio.

Han acudido fuerzas, y se organizaron los trabajos de salvamento; pero se teme que no pueda ser extinguido el fuego.

Se cree que es intencionado, y se calcula que los daños serán enormes.

Aguas de Cabreiroá

Bebiéndolas desaparecen los vómitos de las embarazadas.

La Mancomunidad castellana

La Asamblea de Diputaciones.

BURGOS. (Lunes, noche.) La Asamblea de Diputaciones celebró la segunda y última sesión de carácter íntimo.

Se recibió un telegrama de León, única provincia que faltaba adherirse, diciendo que sentía no haber enviado un representante, porque no se recibió invitación para el acto.

Según la nota oficiosa de los representantes de Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Burgos, convocados por esta última para deliberar entre ellos la conveniencia de constituir la Mancomunidad, han aprobado las siguientes conclusiones:

1.ª Aceptar la idea desarrollada en el decreto de 18 de diciembre de 1913, y acuerdan la conveniencia de llevarla á la práctica bajo la denominación de Mancomunidad castellana.

2.ª No estando expresamente autorizados algunos representantes de provincias convocadas, y no habiendo concurrido León, Zamora, Avila y Logroño, aplazan todo acuerdo respecto á las provincias que formarán la Mancomunidad que ha de constituirse.

3.ª Que los representantes aquí reunidos transmitan á las respectivas Diputaciones el espíritu dominante de la Asamblea y que procuren aquéllas adoptar acuerdos concretos sobre los puntos y extremos que han de tratarse en la nueva convocatoria, singularmente acerca de las provincias que formarán la Mancomunidad.

4.ª La Diputación que ha de iniciar la formación y constitución definitiva del nuevo organismo administrativo será designada por los presidentes de las Diputaciones correspondientes á las provincias que hayan de mancomunarse, convocadas á este efecto por Burgos.

Para terminar la Asamblea acordóse reclamar enérgicamente del Gobierno socorros para los pueblos de Castilla damnificados por las heladas, siquiera sea como se ha hecho para otras regiones.

Los representantes de las provincias, para corresponder á los agasajos recibidos, obsequiarán á los de Burgos con un banquete.

Mañana regresarán á sus respectivas localidades.

La impresión general de la Asamblea, cuyas deliberaciones fueron laboriosas, se refleja en la opinión, donde no encuentra ambiente; pero una vez que se crea la catalana, se asegura necesaria la creación de la de Castilla, con carácter defensivo, y sin que esto signifique hostilidad ni desvío hacia ninguna.

ANDALUCIA

El nuevo gobernador.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha producido general alegría el nombramiento de gobernador de D. Severo Gómez Núñez, en Cádiz.

Hace algunos años desempeñó el cargo y dejó gratísimo recuerdo.

Torero que mejora.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Sánchez Mejías mejora algo dentro de la gravedad.

Cuando se le trasladó de la enfermería á la fonda le acompañaron siete médicos amigos de la familia.

Los doctores Sánchez, Pizjuán y Vilches celebraron consulta, y acordaron levantar el apósito y practicarle la ligadura de la vena, que tenía sujeta con unas pinzas.

Corrida nocturna.

El día 5 de julio se celebrará una corrida nocturna, lidiándose toros de Rodrigo, para Corchaito, Lagartijillo y Marino Plaza.

El alumbrado tendrá una potencia de 150.000 bujías, distribuyéndose sobre el ruedo 90.000.

Gobernador robado.

En el domicilio del gobernador interino, señor González Junquitu, penetraron unos ladrones, apoderándose de varios aparatos de luz.

Al practicar el robo había en la casa dos guardias, un ordenanza y Policía.

El «gordo».

La vendedora del mercado apodada *Cafetera* lleva un décimo del *gordo*.

También le tocó en el último sorteo de Navidad.

Un crimen.

Un sastre llamado Pedro González, armado de unas tijeras, acometió furiosamente contra José Villarán, partiéndole el corazón.

Declaró cínicamente, haciéndose el borracho; pero más tarde confesó su crimen, diciendo que antes de cometerlo desarmó las tijeras y se quedó con la hoja más afilada para cometer el crimen.

Los conservadores.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el Ayuntamiento se han reunido los concejales conservadores.

Se trató de deslindar de una vez los campos antes del acto maurista que se celebrará el día 5.

Hicieron manifestaciones mauristas, separándose del Comité local, los concejales señores Escalera, Maestro, Amado, Piñar, Pickman, Espinosa y conde de Gomara.

Mutualidad escolar.

GRANADA. (Lunes, noche.) En el paraninfo de la Universidad se la verificado la implantación de la Mutualidad escolar.

Asistieron el gobernador, el general Marvá, las autoridades y numeroso público.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Marvá, el rector, Sr. Gutiérrez; el alcalde, Sr. Aurioles, y los de Motril y Estera, y los Sres. Pareja, Camacho, Fernández Córdoba, el arzobispo y el gobernador civil.

Descenso de aerostatos.

El aerostato que pilotaba el capitán señor Bayo descendió en Churriana, á dos leguas de Granada.

El *Saturno* y el *Láchar* descendieron á cuatro leguas.

Ignórase el paradero del globo *Sirio*.

Traslado sentido.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha causado general sentimiento el traslado á Madrid del gobernador militar, D. Juan Zubia, por ser persona que contaba en esta población con infinidad de amigos y admiradores.

ARAGON

Muertos por un rayo.

TERUEL. (Lunes, noche.) En Sarrión cayó una fuerte tormenta, acompañada de varias descargas eléctricas, causando grandísimos daños en el campo.

Un rayo mató á dos personas y 26 reses lanares.

En Teruel, á consecuencia del agua se derribó un olmo en la carretera, interceptando el paso.

CASTILLA LA VIEJA

La peregrinación aragonesa.

AVILA. (Lunes, noche.) Las autoridades y numeroso público recibió á los peregrinos aragoneses.

Recorrieron procesionalmente las principales calles hasta el templo de Santa Teresa, en donde hicieron entrega de un soberbio estandarte con la Virgen del Pilar.

Se dieron vivas á Santa Teresa y á los peregrinos.

La peregrinación de Ambles.

AVILA. (Lunes, noche.) Llegó la peregrinación diocesana del valle de Ambles, compuesta de 600 peregrinos.

Al frente de ella vienen los párrocos de los pueblos.

Procesionalmente se trasladaron al templo de Santa Teresa, presididos por el alcalde y las autoridades.

La peregrinación madrileña.

La peregrinación madrileña salió para Alba de Tormes.

Fué despedida por el alcalde, autoridades y numeroso público, que aclamó á los peregrinos madrileños.

La feria.

Ha comenzado la feria de ganado, con enorme concurrencia de ganado caballar y mular.

En la plaza del Alcázar se han instalado barracas, dando extraordinaria animación.

CATALUÑA

Partido de «foot-ball».

BARCELONA. (Lunes, noche.) Se celebró el partido de *foot-ball* entre los equipos Alemán y el Club de Barcelona.

Ganó el de Barcelona por dos *goals* á uno.

Las encerronas.

En vista del accidente ocurrido ayer en la escuela de tauromaquia, el gobernador prohibió las encerronas de aficionados.

Detención.

La Policía detuvo á Manuel García, mozo de estoques del espada Tello, que agredió anoche al mozo de estoques del Algabeño.

Afición funesta.

BARCELONA. (Martes, tarde.) En la Plaza Antigua de toros ha ocurrido esta mañana una desgracia.

A un mozo empleado en los corrales se le ocurrió, según parece, lidiar á uno de los bichos que allí había para la primera corrida.

El empleado fué alcanzado por uno de los toros, el cual le corneó, arrojó por el aire y le recogió de nuevo.

Un compañero del empleado acudió en su auxilio con un trapo, intentando apartar al cornudo, pero otro toro que contemplaba la escena acometió al salvador, volteando á éste dos veces.

El primero resultó con una grave cornada en el costado izquierdo, dos costillas fracturadas y otras lesiones.

El segundo, que fué en su auxilio, tiene una herida grave en el muslo derecho y contusiones en todo el cuerpo.

Los compañeros que allí se hallaban fueron á socorrerlos, costando gran trabajo apartar á los toros.

Recogidos los heridos, fueron conducidos en gravísimo estado al Hospital.

Peregrinación.

Hoy ha regresado la peregrinación diocesana que fué á Lourdes, y lo ha hecho en los mismos trenes especiales en que marchó.

Vienen satisfechos de la excursión.

Atropello.

Esta mañana, á las once, un carro, al atravesar una calle de la barriada de San Martín, ha atropellado á un niño de cuatro años, dejándole muerto.

El conductor fué detenido.

¡Maura, no!

En las puertas de los jardines del Parque han aparecido hoy rótulos pintados con tinta carmín, en los que decía: «¡Maura, no!».

Se ha ordenado sean borrados por las brigadas municipales.

VALENCIA

Atentado criminal.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En la vía férrea, cerca de Monóvar, se ha perpetrado un atentado salvaje, que afortunadamente no ha tenido graves consecuencias.

Alguien, sin que se sepa quién, había colocado sobre los rieles del tren una traviesa en el kilómetro 416.

Pasó el tren de mercancías descendente número 138, que hubo de arrollar aquel obstáculo, sin otras consecuencias lamentables que la rotura de varias piezas de la máquina número 342, que remolcaba el convoy.

La Guardia Civil busca á los criminales.

Fiestas en Vinaroz.

CASTELLON DE LA PLANA. (Lunes, noche.) Han comenzado en Vinaroz las renombradas fiestas y ferias de San Juan y San Pedro.

Habrá una corrida de toros, en que torearán Joselito y Pazos; una novillada, batalla de flores y dos días de concurso de aviación.

Nombramiento y dimisión.

Ha sido nombrado alcalde de Vinaroz don Francisco Gonell, liberal.

El comisario regio de Fomento en Castellón, D. Carlos Espresati, ha presentado la dimisión, fundándose en que está identificado con la política del Sr. Maura.

VASCONGADAS

Los que vienen.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En el tren rápido ha llegado el capitán general de la región.

En la estación fué recibido por las autoridades.

También ha venido el coronel de la Escolta Real.

Excursión comercial.

Se está organizando una excursión comercial para visitar la Exposición de Artes é Industrias de Eibar, haciendo el viaje en trenes especiales.

Regatas.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Se ha celebrado la primera regata de entrenamiento, habiendo tomado parte en ella diez balandros.

Llegó en primer lugar el balandro «Tonino», propiedad de S. M. el Rey, que ganó la copa Lieutenant Bertogne, del Club Náutico.

En segundo lugar llegó «Barandil», también de S. M., ganando la medalla de plata.

El tercer premio, consistente en medalla de bronce, lo ganó el balandro «Pitusa», propiedad de D. Eduardo Gullón.

Mañana se celebrará la segunda regata.

Concurso hípico.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) Ha quedado ultimado el programa del concurso hípico.

El total de los premios asciende á 55.000 pesetas.

El día 11 de septiembre se celebrará la carrera minimum, con 600 pesetas de premios.

El 12 se correrá la gran prueba internacional.

Será el primer premio de 10.000 pesetas y se disputarán los corredores la copa del Círculo francés.

El día 14 será la prueba nacional, recorrido de caza, 2.500 metros y 7.500 pesetas en premios.

El día 15 se disputarán las copas de Sus Majestades los Reyes é Infante.

El 17, copa militar, campeonato.

Día 18, copa de San Sebastián y premios en metálico por valor de 17.500 pesetas.

Se han recibido magníficas copas de Su Majestad el Rey y Su Majestad la Reina doña María Cristina.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

CABRA. La notable compañía que dirige el excelente actor Eustaquio Salado ha comenzado en el teatro Principal de ésta una brillante campaña.

En la noche del debut fué puesta en escena la obra del eximio Galdós *Celia en los infiernos*, y su representación constituyó un verdadero éxito para todos los intérpretes de la obra, distinguiéndose singularmente Eustaquio y Eduardo Salado, en los que encarnan perfectamente el Pastor y Germán de *Celia en los infiernos*. La notabilísima primera actriz Elisa Catalán obtuvo un triunfo en el desempeño de la protagonista.

Se anuncian los estrenos de *Los malhechores del bien*, *Los miserables*, *Servicio doméstico*, *¡Viva mi suegra!* y otras obras de gran éxito.

ZARAGOZA. En el teatro Pignatelli se ha estrenado la zarzuela titulada *Los apaches de París*.

La interpretación fué aceptable por parte de la Srta. Lastra y Tomás, y los Sres. Bejarano, Vivas y Calero.

—En el teatro Parisiana se ha reprisado *El tambor de granaderos*, que ha sido un éxito para las Srtas. Villagrasa y González.

VALENCIA. La aplaudida tiple Carmen Domingo ha celebrado su beneficio en la Princesa con la opereta *La viuda alegre* y la zarzuela *Moros y cristianos*.

En tal velada se pusieron de manifiesto las simpatías que la citada artista tiene entre el público valenciano.

MALAGA. En el teatro Vital Aza sigue actuando con éxito la compañía que dirige el notable primer actor Fernando Vallejo.

AVISOS UTILES

Imponentes de EL HOGAR ESPAÑOL

La reunión iniciada por el Sr. Fiscowich, bastante retrasada por las dificultades de encontrar local, tendrá lugar el **domingo 28 de junio corriente, á las diez y media de la mañana**, en el teatro Alvarez Quintero (San Bernardo, 59). Cuantos han manifestado su deseo de asistir, así como los que aun no lo han hecho, podrán recoger sus tarjetas de entrada en casa del Sr. Fiscowich (Alcalá, 69, segundo), de diez á una y de tres á cinco, previa presentación de sus resguardos. Madrid 20 de junio de 1914.—El administrador, Cipriano Arenales.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 23 de junio de 1864.

LONDRES, 22. La Conferencia ha desechado la proposición de Inglaterra para que se sujetara la cuestión de límites á un arbitraje.

Los periódicos de hoy apremian al Gobierno para que se lance á la guerra en auxilio de Dinamarca.

LONDRES, 22. El sábado 25 se reunirá la Conferencia por última vez.

El lunes 27, día en que termina el armisticio, volverán á empezar las hostilidades.

LONDRES, 22. El Almirantazgo ha mandado completar las tripulaciones de la flota inglesa, que se cree irá al Báltico en cuanto empiecen las hostilidades.

Se asegura que Milner Gibson abandonará el ministerio.

Un complot descubierto

SHANGHAI. Ha sido descubierto un complot tramado por una numerosa banda para apoderarse de Shanghai y de Nanking.

En una aldea próxima se reunían desde hace tiempo unos hombres misteriosos, y nada se hubiera descubierto de lo que tramaban á no haber pretendido secuestrar á varios vecinos ricos, pidiendo un fuerte rescate.

La población entera se puso en armas contra los bandidos, y éstos huyeron.

Siete de ellos se arrojaron á un río y tres perecieron ahogados.

Cinco fueron hechos prisioneros y confesaron todos sus planes.

Efectuado un registro en la casa en que se reunían, aparecieron numerosas armas é importantes documentos.

Los conspiradores estaban divididos en 40 grupos, los cuales atacarían á las dos ciudades mencionadas cuando desde una colina próxima se diera la señal conveniente.

El jefe de todo este movimiento ha sido detenido.

Es un antiguo oficial.

DE MEJICO

Un combate.

NUEVA YORK. Dicen de Juárez que el general Villa llegó á Cataraz, y al pretender avanzar hacia Méjico, entabló un combate con las fuerzas federales.

Los rebeldes fueron rechazados con grandes pérdidas; pero siguen ocupando posiciones importantes.

En éstas continúa el combate.

COSAS FRANCESAS

El premio nacional.

PARIS. El subsecretario de Bellas Artes ha concedido el premio nacional de 10.000 francos al pintor Joeds, por un cuadro que tiene expuesto en el Salón.

La noche más corta del año.

PARIS. Esta tarde ha comenzado en el primer piso de la torre Eiffel la «Fiesta del Sol».

Los astrónomos esperan allí á que amanezca el nuevo día.

Es la noche más corta del año.

Ha habido comida y baile.

Agresiones y atropellos.

PARIS. Cuenta *L'Echo* que el domingo, varios centenares de revolucionarios, convocados por un periódico de París, se reunieron cerca de Versalles, en el bosque de Meudon.

Pisotearon una bandera francesa y luego se entregaron á todo género de atropellos.

Injuriaron y agredieron á un pelotón de *boy-scouts* y realizaron otras salvajadas.

Al tenerse noticia de estos hechos, marcharon 30 gendarmes al encuentro de los revolucionarios.

Y éstos desaparecieron.

Una investigación.

PARIS. Los periódicos de hoy dicen que las autoridades militares han ordenado que se abra una investigación con motivo de la desaparición del capitán Farges, cajero del Centro de Aviación de Buc.

Se dice que jugaba, y que al fugarse ha dejado un descubierto de 20.000 francos.

Habla León y Castillo.

PARIS. El periódico *Los Estudios Diplomáticos* publica unas declaraciones del político español, ex embajador en París, Sr. León y Castillo, acerca de la alianza ofensiva y defensiva de Inglaterra, Francia y España.

Dice que hace ya tiempo que existían acuerdos en este sentido.

Baile de pintores.

PARIS. Esta noche se ha celebrado el baile *Quart d'arts*, organizado por los pintores y sus modelos.

Este año ha sido elegido como tema artístico del baile Troya.

Riña entre españoles.

PARIS. Dicen de Andi que entre varios trabajadores españoles de la línea férrea en construcción hubo una agria disputa.

Tres hermanos, apellidados Méndez, acometieron á su adversario Catalagut y le destrozaron el cráneo á pedradas.

Luego acometieron á un contramaestre y á otro obrero que pretendieron defender á aquél, hiriéndoles.

Después de esto, uno de los Méndez se echó sobre el infortunado Catalagut y le arrancó de un mordisco el labio inferior.

Choque de tranvías.

PARIS. A causa de un error en un cambio de agujas, han chocado dos tranvías en la Avenida de Alemania.

Resultaron heridos diez viajeros.

El teniente coronel Girondon.

BURDEOS. Ha desembarcado el teniente coronel Girondon, que fué herido en Marruecos gravemente en la pierna derecha.

Ha hecho todo el viaje acostado.

Otra vez se circula.

PARIS. Esta tarde probablemente será permitida la circulación de los coches, carros y autos por los lugares de la catástrofe.

Pero no se permitirá todavía el de los ómnibus automóviles.

El incendio de la Villette.

PARIS. El incendio de los almacenes generales del bulevar de la Villette ha sido dominado de madrugada.

Un bombero resultó herido.

Los almacenes han quedado destruídos por completo.

Las pérdidas son inmensas.

UNA FAMILIA DE BRUJOS Y LOCOS

El marido y la mujer crucifican al hijo

Escenas extrañas.

PARIS. Despachos de Bayona dan cuenta de un suceso que recuerda escenas de la Edad Media.

Días pasados, Remy Castaing, joven de veintiséis años, murió en casa de sus padres.

El médico negóse á certificar, alegando que la muerte era muy extraña.

Remy vivía con su familia, compuesta del padre, la madre, cinco hijos y dos hijas.

Su cadáver presentaba huellas no equívocas de violencias, y el procurador de la República de Bayona, enterado del asunto, interrogó á los padres.

Supo que días antes Remy había presentado síntomas de enajenación mental.

Un médico, llamado por la familia, ordenó el traslado de Remy al manicomio.

Pero un hermano del loco se opuso, alegando que Remy era brujo, hacía maleficios y era necesario privarle de su extraordinario poder para que en el matrimonio no hiciera mal de ojo á nadie.

Los padres aprobaron la idea.

Y el desgraciado Remy fué crucificado.

Atóronle á un madero en forma de cruz y así le tuvieron varios días.

El infeliz loco daba unos gritos horribles.

Para que no se moviera nada absolutamente le sujetaron por la garganta con una cuerda, y Remy, queriendo desprenderse, se estranguló.

Entonces desataron su cuerpo.

Luego mataron á un gato y á un perro que estaban embrujados, según la familia de Remy.

Y quemaron una carreta, embrujada también, en su opinión.

Toda la familia ha ingresado en la cárcel; pero ayer, uno de los hermanos de Remy fué atacado de locura furiosa.

Los médicos de la prisión dicen que todos están dementes.

La familia Castaing viene, hace casi un siglo, dedicándose á la brujería.

Tenía entre los campesinos una clientela enorme.

El abuelo del padre de Remy gozaba de gran fama.

Era, según cuantos le conocían, un brujo eminente.

EXTRAÑO FENOMENO

El mar Caspio se queda sin agua

Será como el Sahara.

SAN PETERSBURGO. En los círculos científicos rusos es muy comentado el hecho de que cada día tenga menos agua el mar Caspio.

Como se sabe, el Caspio es un lago inmenso, alimentado por el Volga y otros grandes ríos.

Desde junio de 1910, en que se notó que bajaba el nivel de las aguas del Caspio, hasta la fecha, ha seguido la disminución de un modo alarmante.

En algunos puntos cercanos á los puertos la navegación se ha hecho imposible.

Los buques tocan el fondo cuando quieren acercarse á los muelles.

Y esto causa al comercio gravísimos daños.

El profesor Shokalsky, encargado por el Gobierno ruso de estudiar las causas del fenómeno, ha dicho que todo es consecuencia de la poca agua que llevan, relativamente, de algunos años á esta parte, el Volga y otros ríos que alimentan el citado mar.

Siempre, ese caudal de agua bastaba para contrabalancear la pérdida causada por la evaporación.

Ya no sucede así. El Caspio pierde más agua de la que recibe.

Calcúlase que si continúa pasando lo mismo durante un siglo, el Caspio se secará completamente y será como el desierto de Sahara, mar interior de Africa, hace miles de años, y hoy inmensidad arenosa, donde las caravanas se mueren de sed.

EN PAIS CONQUISTADO

Prusia en Alsacia-Lorena

Gran indignación.

ESTRASBURGO. La *Neue Zeitung* da cuenta de un suceso que ha causado gran indignación.

Anteayer, dos oficiales, teniente y capitán, de un regimiento prusiano, acuartelado en Montigny, volvían de un campo de maniobras y decidieron divertirse un rato.

Sacaron sus revólvers y empezaron á tirar al blanco sobre una casa de Montigny, de varios pisos, donde viven numerosas familias, que á aquella hora estaban comiendo, creyéndose libres de toda agresión.

Como hacía calor, las ventanas estaban abiertas.

Y por ellas empezaron á entrar balas.

Un ingeniero comía con su esposa tranquilamente, en un comedor del primer piso, con ventana á la calle.

En el momento en que su esposa se llevaba á la boca un trozo de carne, trinchado en un tenedor, un proyectil quitóle éste de la mano.

La pobre señora se llevó un susto mayúsculo.

Casi al mismo tiempo, otra bala rompía la luna de un armario de la alcoba de un profesor.

Los vecinos de la casa, sorprendidos, salieron á ver quién se entretenía en tirotearles.

Y encontráronse con los dos oficiales, que se reían á carcajadas.

Les apostrofaron; pero ellos, entonces, cargaron nuevamente sus armas y les apuntaron con ellas, diciéndoles de paso que si no callaban tirarían á dar.

No tuvieron los pobres vecinos más remedio que encerrarse.

Los dos oficiales se fueron á su alojamiento, pues viven juntos, y después de comer se acostaron.

A las once de la noche presentóse un comisario en dicho alojamiento para interrogarles.

Y le mandaron á decir que no querían molestarse recibiéndole y que se marchara, pues de lo contrario, se levantarían y le arrojarían por las escaleras.

El comisario se marchó.

Y los oficiales no han sido molestados en lo más mínimo.

Este suceso es comentadísimo en toda la Alsacia-Lorena.

ESTADISTICAS

El consumo de cerveza en Francia.

PARIS. Según una estadística que acaba de ser publicada, el consumo de cerveza en Francia ha sido verdaderamente extraordinario en mayo último.

Ascendió á 1.654.600 hectolitros, y es superior al de los meses de mayo de los cuatro años anteriores.

La fabricación de cerveza fué de 16.066.000 hectolitros en 1913, contra 15.822.000 en 1912, 17.942.000 en 1911 y 15.297.000 en 1910.

Los años de gran calor son años de gran consumo de cerveza.

La cifra de 1911, por dicha causa sobrepasa á las de 1910 y 1912.

El consumo de la cerveza tiende á aumentar en Francia.

Pero no hace disminuir el de las demás bebidas espirituosas, lo que prueba que en Francia se bebe más cada día.

DESPUES DE LA DETENCION

El asesinato del banquero

Nuevos detalles.

BRUSELAS. Ya ha sido comunicada á ese periódico la noticia de que en la semana pasada detuvieron en el Consulado belga de Constantinopla á M. Carlos Helbig, sobrino del banquero Alberto Helbig, como autor ó inductor del asesinato de su tío.

He aquí los antecedentes del asunto.

Hace algunos meses, el 25 de enero último, M. Alberto Helbig estaba en el Colegio de San Benito, de Constantinopla, en una pequeña habitación inmediata á otra más grande, donde debía ser hecha una distribución de pan.

De pronto sonó un tiro.

Cuando acudieron varias personas á la pequeña habitación, el banquero yacía en tierra, muerto de un balazo en una sién.

Muy cerca había un revólver.

Primeramente se creyó en un suicidio, y luego en una muerte accidental.

No se habló de asesinato. Sin embargo, parecía extraño que Helbig, hombre rico, alegre, sano, que había presidido minutos antes de su trágico fin la reunión de la Sociedad de San Vicente de Paúl, sin mostrar la preocupación más leve, se hubiera matado.

Un médico fijóse en un detalle raro.

Helbig, herido de un balazo en la sien derecha, tenía en su mano derecha el estuche de sus lentes.

Un mes más tarde era preso en Gálata Cornelio Piccinato, alquilador de coches en Smirna.

La causa de ello era una denuncia por *chantage*, presentada contra él por Carlos Helbig, sobrino y único heredero del banquero muerto.

A los pocos días, Carlos denunciaba y hacía prender con el mismo pretexto, al *chauffeur* italiano Carlos Perroine.

Interrogados ambos, dijeron que sabían que Carlos había pagado el asesinato de su tío, y que por eso le habían pedido dinero, en pago de su silencio.

La Policía turca realizó averiguaciones.

Comprobó que Carlos conocía de antiguo á Carlos y Cornelio, aunque lo negaba.

El Consulado de Bélgica hizo que fuera de Bruselas á Constantinopla un juez de instrucción.

Este ordenó la exhumación del cadáver, al que fué practicada una nueva autopsia.

Y luego detuvo al sobrino del banquero.

Aquí, en Bruselas y en Lieja, de donde son los Helbig, no se habla de otra cosa.

La cuestión de Albania

Un combate.

DURAZZO. Un destacamento de fuerzas del Gobierno que salió hacia el Sur, formado por mil hombres, ha tenido un rudo combate con los revolucionarios cerca de Carbanaza.

Los rebeldes eran 600.

Los gubernamentales han sido rechazados con grandes pérdidas.

Dejaron en el campo 80 muertos y 120 heridos.

Hoy termina...

VIENA. Hoy termina el armisticio pactado entre el Príncipe de Wied y los sitiadores de Durazzo.

Aquí se dice que el Príncipe tiene razones secretas para proceder como lo ha hecho.

Continúa el sitio de la ciudad.

Sólo defienden ésta algunos mirdites y varios gendarmes holandeses, que se muestran muy disgustados.

Los rebeldes podrían entrar en Durazzo si quisieran; pero no se atreven por temor á Europa.

En el Sur de Albania la revolución se presenta formidable.

Los insurrectos están muy bien armados.

Un estreno en América

La compañía dirigida por el ilustre actor Francisco Morano ha estrenado en Buenos Aires con gran éxito el drama *La tizona*, original de los poetas López Alarcón y Godoy.

Todos los periódicos bonaerenses se muestran acordes en consignar la entusiástica acogida que la nueva obra ha obtenido en su estreno. Algunos críticos establecen comparaciones con *Don Juan Tenorio* y con *Cyrano de Bergerac*.

Trátase de un drama romántico en cuatro actos, con una idea simbólica, un gran desbordamiento de fantasía y una versificación fácil, clara y deslumbradora.

El protagonista, D. Lope de Quirós, encarna el heroico espíritu aventurero de los conquistadores españoles de los siglos XVI y XVII.

El acto primero transcurre en un mesón castellano, donde se comenta el asesinato de D. Juan de Escobedo.

El segundo acto ocurre á bordo de un galeón con rumbo á América. D. Lope va en pos de Doña Sol, después de haber dado muerte, en riña, al primo de ésta, D. Leandro, cuya documentación lleva y por el cual se hace pasar. Descubierto el engaño por la marinería, prodúcese á bordo una insurrección. D. Lope la domina, é inmediatamente conquista el corazón de Doña Sol, que se dirigía á América, precisamente á contraer matrimonio.

En los actos tercero y cuarto vemos á don Lope héroe primero y negligente después. Conquista un territorio americano y luego lo abandona. La Maya simboliza el espíritu de América; D. Lope, el de Castilla. Invita la Maya á D. Lope á unirse con ella, para realizar su misión respectiva y cumplir juntos su destino. D. Lope de Quirós renuncia á todos sus triunfos por una leve inclinación romántica. Es el tipo representativo de España, que sabe conquistar los países, pero luego no tiene espíritu práctico para hacer verdaderamente suyo lo conquistado.

Tal hemos entendido la obra entre las reseñas que los diarios bonaerenses publican. Todos ellos coinciden, sin embargo, en que la verdadera razón triunfal, más que el interés y alcance del drama, ha sido la hermosura de los versos y la riqueza poética de los autores. Esto no sorprenderá á nadie, al tratarse de dos poetas tan exquisitos como Ramón de Godoy y Enrique López Alarcón.

En la interpretación fueron aplaudidísimos la Srta. Villegas y el Sr. Morano.

MISCELANEA

Record de altura con pasajeros.

VIENA. El teniente aviador Clet ha batido el *record* del mundo, subiendo con tres pasajeros á 4.100 metros de altura.

Ministro que dimite.

BUENOS AIRES. Ha presentado la dimisión el ministro de la Guerra, general Vélez.

Compra de un crucero.

ATENAS. Hoy ha partido de los Estados Unidos un crucero que se construyó por encargo de China y que ha sido ahora adquirido por el Gobierno de Grecia.

Dos aviadores muertos.

SAN PETERSBURGO. Un biplano, en el que iban un alumno de la Escuela de Aviación y un pasajero, cayó desde 60 metros de altura.

Los dos tripulantes resultaron muertos.

Poincaré á Suecia.

ESTOCOLMO. Ha sido anunciado ya oficialmente que M. Poincaré visitará al Rey Gustavo de Suecia el día 24 de julio.

La canonización de Juana de Arco.

ROMA. La Congregación de Ritos ha examinado la cuestión referente á la canonización de Juana de Arco, reconociendo los cuatro milagros que ésta hizo.

Supónese que la canonización será en el verano de 1915.

Armas para los ulsterianos.

LONDRES. Ayer llegó á Belfast un vapor con grandes cajas para una casa de comercio.

Los aduaneros las abrieron y vieron que estaban llenas de fusiles Martini, destinados á los voluntarios protestantes del Ulster.

Y las confiscaron.

Ha sido Grecia.

WASHINGTON. El Presidente Wilson ha declarado que ha sido Grecia la nación europea que ha querido comprar á los Estados Unidos dos de sus acorazados.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 23 de junio de 1864.

La ley de Imprenta reformada empezará á regir el 1.º de julio próximo. Por el último artículo de la ley queda autorizado el ministro de la Gobernación para hacer por sí la variación de forma y redacción de la ley; pero queriendo el Sr. Cánovas que ésta quede formada por representantes de las Cortes y por las personas más competentes y más amigas de la Prensa, en uno y otro Cuerpo Colegislador, ha nombrado para hacer la refundición de la antigua ley y de la reforma una Comisión, compuesta de los senadores D. Fernando Calderón Collantes y D. José Gálvez Cañero; de los diputados Sres. Albareda y Coello, y del Sr. Lázabal, oficial del Negociado de imprenta en el ministerio de la Gobernación y distinguido periodista, quien desempeñará las funciones de secretario.

Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio.

Agencia Sucursal calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 24 de junio de 1914.

Sale el Sol á las 4,45.
Se pone á las 19,49.
Sale la Luna á las 5.
Se pone á las 21.

SANTORAL. — Santos Agliberto, Fausto, Orencio, Fermín, Ciriaco y Longino, mártires, y Santos Simplicio, Teodulfo y Juan Teresto, confesores.

SAN TEODULFO, obispo y confesor.—San Teodulfo nació en las Galias y fué iniciado por sus padres en los preceptos del Evangelio.

La juventud de Teodulfo pasó tranquila en el monasterio de Loubes, del que fué elegido abad por sus sobresalientes méritos, virtudes y sabiduría. Más tarde fué consagrado obispo de Loubes, reteniendo la abadía del monasterio.

Fué agraciado con el dón de obrar prodigios y leer en el porvenir.

El día 24 de junio del año 676 murió santamente en el monasterio de Loubes.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto dejando en suspenso la aplicación del art. 11 del de 18 de octubre de 1913 relativo á la provisión de escuelas.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruído sobre concesión de exenciones á los Sindicatos agrícolas, y despacho de los expedientes de esa clase hoy detenidos.

ADMINTSTRACION CENTRAL. — **Gobernación.** — Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de este Centro de 12 del actual («Gaceta» del 14) relativa al estado sanitario de la aldea de Tarkiani, distrito de Baku (Rusia).

—Anunciando la existencia de la peste en Bassora ó Bosra (ciudad sobre el Schatt el Arab, en que termina el Eufrates, en el golfo Pérsico, Turquía asiática).

—Idem íd. íd. en Jaffa (Siria, Turquía asiática).

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando, en virtud de permuta, profesoras numerarias de la Sección de Letras de las Escuelas Normales de Maestras de Córdoba y Jaén á doña Gloria Giner García y doña Aurelia Gutiérrez Blanchard, respectivamente.

—Autorizando á doña Basilisa Hernando para que pueda tomar posesión en la Escuela Normal de Maestras de Lérida del cargo para que ha sido nombrada, de profesora numeraria de la Normal de Soria.

—Idem á doña Aurelia Gutiérrez Blanchard para que pueda tomar posesión en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba del cargo de profesora numeraria, de la Sección de Letras de la Normal de Jaén.

—Aclarando la orden de 13 del actual («Gaceta» del 17) relativa al concurso de reingreso.

Fomento.—Dirección general de Agricultura.—Minas y Montes.—Disponiendo que el día 23 de julio próximo se verifique la subasta de los productos y ejecución de mejoras de los montes El Robledal y La Sauceda.

Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se mencionan.

Ferrocarriles.—Declarando que la libertad de las tarifas establecida en el art. 28 de la ley de 23 de febrero de 1912 no puede entenderse limitada por precepto alguno contenido en el reglamento, ni por otra disposición dictada con anterioridad á la promulgación de la referida ley.

Aguas.—Resolviendo el expediente instruído para el abastecimiento de aguas de Ribadeo (Lugo).

Contiene también los decretos puestos recientemente á la firma del Rey.

DE MÚSICA

«Parsifal» en alemán.

¿Cuántas veces se ha oído en lengua alemana la maravillosa obra de Wagner durante los meses de enero, febrero y marzo del corriente año?

Sabemos que la portentosa ópera wagneriana no ha podido ser cantada en ningún otro teatro del mundo que no haya sido el famoso de Bayreuth, que la generosidad de un Rey de Baviera levantara á la admiración del músico inmortal, hasta el 1.º de enero de 1914.

Lo que no se hubiera sabido, sin la intervención de esos felices desocupados que dedican su tiempo á las estadísticas, es el número de veces que se ha cantado *Parsifal* en lengua alemana en los tres primeros meses del año actual.

Según una estadística publicada en una revista musical que se edita en Munich, *Parsifal* ha recorrido veinticinco teatros alemanes y austriacos, alcanzando 304 representaciones en el citado lapso de tiempo.

En Charlottenburgo, 32 representaciones; en la Opera Popular de Viena, 27; en Colonia, 22; en la Opera de Berlín, 21; en Elberfeld, 20; en Bremen, 19; en la Opera de Viena y en Konigsburgo, 15; en Maguncia, 14; en Breslau, 13; en Francfort, 12; en Kiel, 11; en Bremen Chemnitz y Halle, 10; en Hamburgo, 9; en Praga y Friburgo, 7; en Wiesbaden, 6; en Strasburgo y Nuremberg, 5; en Leipzig y en Zurich, 5.

En Italia se ha cantado en italiano; en Francia y en los Países Bajos, en francés; en Inglaterra, en francés, y en italiano principalmente; en los países del Norte, en alemán y en italiano.

En la América del Sur se ha cantado *Parsifal* en italiano, y en la del Norte, en alemán, francés é italiano.

La próxima temporada en el teatro Real.—El maestro Mancinelli.

Hace unos días dábamos un avance de noticias á nuestros lectores sobre lo que habrá de ser en obras y artistas la próxima temporada de 1914-1915 en nuestro regio coliseo.

La Empresa tiene en cartera los contratos de ilustres artistas, algunos ya conocidos del público madrileño, que seguramente han de conseguir en la escena del teatro Real los mismos brillantes éxitos que alcanzaron en los principales teatros del mundo.

El nombre ilustre del maestro Mancinelli al frente del *elenco* del teatro Real es la más firme garantía de acierto. El alto prestigio artístico del eminente maestro es la mejor afirmación de que en la escena de nuestro primer teatro resplandecerán en la temporada venidera las más puras manifestaciones del arte lírico.

El maestro Mancinelli, asumiendo la responsabilidad de la dirección artística, no puede menos de ofrecer con ello á la afición madrileña todas las seguridades de una magnífica *season* de invierno.

A los nombres de artistas contratados hemos de añadir el del eminente barítono Jorge Baklanoff y el de Germana Bailac, hermosísima y famosa mezzo soprano que hace una *Carmen* deliciosa.

Y por hoy, basta.

N.

El Fénix Agrícola

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo.

Pesetas, 73.039.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

RIOTINTO

Desautorización categórica.

Numerosos obreros de las minas han dirigido la siguiente protesta al presidente de la Asamblea de la Unión General de Trabajadores:

«Protestamos solemnemente ante esa Asamblea de la representación que falsamente se atribuyen de los obreros de esta región, los mal llamados compañeros Egocheaga, Fernández Mula, Marcos y Pelegrín, puesto que nadie les ha otorgado tales poderes; siendo, por tanto, la documentación que presenten para hacer valer un derecho que no tienen, amañada por Egocheaga, que se titula secretario general de este Sindicato.

Es hasta un sarcasmo estupendo el que vayan á una Asamblea de trabajadores en representación de parte de ellos, ciertos sujetos que tienen por profesión la vagancia y por única ocupación explotar nuestra credulidad, llevándonos con sus predicaciones malsanas por campos de perdición y ruina.

El compañero Perezagua puede, si quiere, informar á esa Asamblea, con verdadero conocimiento, de la clase de labor que están llevando á cabo aquí algunos vividores de oficio.

Manuel Sánchez Montes, Fernando González, Manuel Ramírez Montes, Manuel Paramio, Vicente Gómez, Ricardo Diosdado, Calixto Castilla Moreno, Rafael Delgado, Juan Marín Caraballo, Manuel Crespo, Antonio Rico, Antonio Guerra, Ramón López, Ricardo R. Sousa y Santiago Cobián.

Minas de Ríotinto, 22 de junio de 1914.»

TRIBUNA LIBRE

DE HACIENDA MUNICIPAL

II

La tutela del Estado convertida en usura.—Más sobre la ley de 12 de junio.—Deben tenerse presentes las condiciones de los pueblos.—Se impone la transacción.—En una ú otra forma hay que pagar.

La insuficiencia de los recursos concedidos en todo tiempo por el Estado á los Ayuntamientos ha sido la causa permanente de la permanente situación desquiciada de la Hacienda municipal, situación que ha ocasionado el lamentable atraso de los pueblos, que no tienen escuelas, que no atienden, en forma alguna, á las obligaciones de la beneficencia y sanidad, ni disponen de servicios de policía, ni les es permitido construir caminos ni pensar, no en el fomento, pero ni en la conservación de su pobre riqueza. Esa situación se agravó considerablemente desde que se inició el sistema de las desgravaciones parciales, á partir de cuyo momento la estrechez fué tanta y tales los ahogos, que no fué posible á la inmensa mayoría de los Municipios cumplir sus atenciones para con la Hacienda y las Diputaciones.

Como el país llegó hace tiempo al límite contributivo, y sus fuerzas no permiten mayores sacrificios, los Ayuntamientos prefirieron confeccionar sus presupuestos con dotaciones mezquinas é insuficientes, desamparando sus obligaciones propias y limitándose á las precarias funciones de administrador que el Estado les encomendó, antes que producir los graves conflictos locales que necesariamente habían de ser consecuencia fatal de la creación de nuevos impuestos ó arbitrios. Y así vivían cuando se dictó la ley de 12 de junio de 1911, antes de cuyo conocimiento se consideró por todos—¡tal era el ansia de redención!—como una panacea para nuestros males.

La Prensa popular, cuya repercusión y decisiva influencia en las masas no puede ponerse en duda, alabó la disposición entusiásticamente, y empezamos á vislumbrar un porvenir lleno de prosperidades y bienandanzas. ¿Llenó, ó satisfizo nuestras aspiraciones, ó defraudó nuestras esperanzas?...

La publicación de dicha ley produjo muy contrarios efectos. Quiénes recibieron su lectura con júbilo, quiénes con temor, quiénes con desconfianza. Todas ó la mayor parte de las Corporaciones se entregaron con empeño y diligencia á estudiar su aplicación para ver el resultado que podía dar, y hasta hubo quienes, adelantándose á sus obligaciones, pidieron y obtuvieron la aplicación inmediata de la ley, sin esperar á aprender en cabeza ajena, que no deja de ser más cómodo y de efectos más seguros. Y les ocurrió lo que era de sospechar. Lo que de lejos y á simple vista les pareció bueno, de cerca, y bien examinado, lo encontraron detestable, y, asustados de la horrible perspectiva, pidieron volver al procedimiento antiguo. Y en él siguen, y de él no quieren salir ya. Hubo también muy pocos que se acogieron á la ley sin encontrar desventaja, y casi casi obteniendo beneficios, lo cual no es de extrañar, porque, dada la diversidad de condiciones de los pueblos que constituyen la nacionalidad española, es posible todo.

Hay un dato oficial que no es prudente desdeñar. De la encuesta llevada á cabo por el ministerio de Hacienda sobre aplicación de la ley de 12 de junio, resultó que una gran mayoría de los pueblos la encontraron perjudicial y peligrosa, y nosotros creemos que una ley que no beneficia á todos, una ley que se protesta por los más da derecho á suponer que no es justa ó que no es conveniente. Le faltan, por lo menos, algunos requisitos indispensables para que ostente la condición de generalidad. Aunque con ella resultasen favorecidos más de la mitad de los pueblos, no es lícito que los demás vayan á remolque de aquéllos, sufriendo duras penalidades y, acaso, sucumbiendo en el camino. Como no es lícito, ni prudente siquiera, que una medicina, reconocida como insustituíble para las enfermedades del estómago, se aplique, con tozudez sistemática, á los que padecen del corazón.

Por otra parte, parece que la consideración inspiradora de la ley ha sido la conveniencia del público, pero no la conveniencia pública, esto es, la de las Corporaciones municipales, de tanta ó de más transcendencia que aquélla. Si el público va ganando—suponiendo que vaya ganando, admitiendo que los sustitutivos resulten más baratos—con la supresión de los Consumos, y esta supresión acarrea la muerte de las Corporaciones municipales, ¿es justo llevar á cabo la supresión? Contesten á esto los que exigen que los Municipios acudan siempre y prontamente á remediar las crisis de los pueblos, á que constantemente proporcionen comodidades y bienestares á los vecinos, y se esfuercen por atraer á los de fuera para que no se paralice el comercio ni se estanque la industria locales; á que no suspendan ni interrumpan las obras públicas, que entretienen buen número de obreros que, de otra suerte, quedarían desamparados, constituyendo una amenaza; á que se atiendan los servicios de policía urbana, para la higiene y la salud, y la de seguridad, para seguridad de los que quieren gozar tranquilamente de su posición; á que no se abandonen ni se olviden las sagradas atenciones de beneficencia ni las no menos sagradas de instrucción pública; á que estén prevenidos contra toda clase de contingencias y no se vean sorprendidos por epidemias, inundaciones y otras terribles é inevitables plagas; á que tengan, en fin, dinero para todo... ¡Dinero para todo con los recursos de que disponen!...

Pretender que los Municipios vivan holgadamente, atendiendo á todos los servicios con largueza, sería ocioso; intentar que esto se realice á costa del bienestar de los contribuyentes y vecinos, resultaría insana ó criminal demencia. Pero no hay que olvidar que los Municipios necesitan vida decorosa para subvenir decorosamente á todas sus obligaciones, obligaciones que se traducen en comodidades para los pudientes y en auxilios para las clases menesterosas, que son las más favorecidas por los Ayuntamientos, hasta el punto de que una buena parte de las consignaciones de los presupuestos municipales se hacen á beneficio de ellas, olvidando las desventuras de la clase media, que sufre y paga por los de abajo, sin que la alivien los de arriba, y que es la que lo soporta todo con resignación mal recompensada.

Conviene que aquellos que tengan lucidez de entendimiento mediten sobre la gravedad de imponer una reforma cuya utilidad, aun para los más optimistas, es problemática, y conviene que, á costa de toda clase de transacciones—transigir es razonar, y razonar, en estas cuestiones es acertar—lleguemos todos á un posible acuerdo, aunque para ello sea necesario sacrificar el amor propio, que, por lo que parece, viene desempeñando un papel muy importante en esta contienda.

Reconocida—será forzoso reconocerla—la ineficacia de la ley, y reconociendo también, como no se puede por menos, la necesidad de la existencia de los organismos municipales, que entrañan la vida de los pueblos é integran la de la Nación; sabiendo que el presupuesto es el regulador de la administración municipal, y que la abundancia ó escasez de los recursos con que esté dotado han de reflejar en la vida local, y en la creencia de que la holgura de los Ayuntamientos lleva aparejada la prosperidad de los pueblos, urge dotar á las Corporaciones de los medios suficientes para cumplir sus fines. La ley de 12 de junio les dice: «Ahí tenéis recursos, vivid». Pero como esos recursos son ilusorios ó son una cominería, las Corporaciones no pueden vivir. ¿Ha de cerrárseles tozudamente, torpemente todo otro camino? ¿Ha de abandonárseles? Esto no sería ya sólo imprudencia, resultaría crueldad.

La ley no resuelve nada, y sólo es, hoy por hoy, una no muy grata preocupación. Nosotros no somos enemigos de ella, antes bien aplaudimos su tendencia generosa, aunque la lamentemos como un amable error de infelices consecuencias; nosotros no somos tampoco amigos del impuesto de Consumos, que, si no es abominable, es antipático; nosotros aspiramos á que á todo el mundo se le deje vivir como pueda, no como quieran los demás, siempre que no utilice procedimientos parasíticos. Por esto queremos dirigirnos á los preconizadores de la ley á ultranza ó de la supresión de los Consumos á *fortiori*, á aquellos que, con el deseo más plausible, quieren imponerla, pensando, tal vez, que los que la rechazan lo hacen por falta de preparación y no por convencimiento de su inutilidad, y como no creemos en la contumacia de nadie ni damos á la palabra sectarismo más que un valor puramente convencional, llamándoles al terreno de la realidad, que no es el más bello, pero es el más firme, les diríamos: Vamos á suponer que la ley está bien meditada y que debe dar y da el beneficioso resultado que se perseguía en el 80 por 100 de las poblaciones. No creemos que sea candorosa la afirmación de que el resto de ellas saldrán perjudicadas. Es muy aplicable á este momento el dicho vulgar de que lo que es bueno para los zapateros es malo para los sastres. Y en España no somos todos sastres ni zapateros. Pues bien, ¿por qué obcecarnos en que todos corran la misma suerte? ¿Por qué empeñarnos en que haya felices y desgraciados cuando á poca costa pueden ser todos felices? ¿Por qué recomendar el uso universal de un remedio que en unos casos cura y en otros mata? ¿No existen en la farmacopea fórmulas para cada enfermedad? ¿Por qué no han de existir también y han de buscarse en el recetario administrativo procedimientos varios que, aplicados á los distintos casos, produzcan los mismos provechosos efectos de defender la salud pública amenazada por tan diferentes causas?

Meditemos todos y meditemos bien. Si es ley humana que en cuanto á las formas del Poder y en lo que respecta á usos y costumbres no hayamos de estar nunca conformes los mortales, también es ley de Humanidad que para sostener la actividad del cuerpo se necesita alimentarlo, y que para alimentarlo es indispensable, absolutamente indispensable, la presencia del prosaico y vil metal, que unos obtienen con los productos de su inteligencia, otros con el esfuerzo corporal, y los demás por los medios que les sean más asequibles. A nadie se le ha ocurrido pensar—porque sería pueril y disparatado—que todos debemos obtenerlo empleando el mismo trabajo. Y siendo las Corporaciones de condición tan varia como los individuos, y siendo de tan distintas naturaleza é importancia las obligaciones de cada uno, ¿quién mejor que las mismas Corporaciones para apreciar sus compromisos, y para aquilatar sus necesidades, y para pulsar sus fuerzas, y para procurarse el caudal preciso? Estimamos esto tan incontrovertible y tenemos tanta confianza en que el tiempo mediado desde la publicación de la ley acá no ha transcurrido en balde, y que las protestas y repulsas primero, y el anuncio de la situación desastrosa de algunos Erarios municipales después, han contribuído á arrancar de nuestros ojos la venda que les cegaba, haciéndonos ver, con claridad meridiana, lo equivocado y lo peligroso del plan propuesto, que hoy ya no vacilamos en afirmar rotundamente que la derogación de la ley no sólo no producirá contratiempos ni suscitará enojos, sino que hasta será demandada unánime é imperiosamente.

Pero antes de esto urge dar con la fórmula donde quepan todas las aspiraciones y todos los remedios, un plan donde no haya malquistos ni entusiastas demasiado exaltados (para eludir suspicacias), un sistema que no sea exclusivista ni multiforme, un procedimiento racional, lógico y conveniente, que hemos de deducir del examen imparcial y sereno á que queremos someter á los impuestos instituidos, en comparación con el de Consumos, declarando previamente guerra á muerte al adjetivo, que lleva á los temperamentos impresionables hasta la injusticia, y no olvidando que mientras la riqueza, por la facilidad de ocultarla, se escapa muchas veces á la mirada inquisidora del recaudador, cualquiera otra manifestación ó necesidad de la vida, llámese alimento, llámese alumbrado, llámese vivienda, ha de quedar gravada inexorablemente.

ANGEL G. ARBEO
Contador municipal de Burgos.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, cuando recibió á medio día á los periodistas, les dió cuenta de haber recibido la visita del alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Madrid que fueron á hablarle del pensamiento de tener una Exposición Universal en esta corte, cuya celebración pudiera coincidir con la terminación del pavimento.

Esta obra se cree pueda estar terminada dentro de cinco ó seis años.

El Sr. Dato les ofreció desde luego el concurso del Gobierno, y habló de la conveniencia de que fuesen concretando las líneas generales que podrán servir de estudio para el correspondiente proyecto de ley que en su día presentaría el Gobierno.

Manifestó también el Sr. Dato á los periodistas, que para evitar contratiempos como el de ayer en el Congreso, la mayoría de dicha Cámara había sido citada para hoy á primera hora, á fin de que no tenga que levantarse la sesión por falta de número.

Insiste el Presidente del Consejo en que tiene necesidad de sacar el proyecto de azúcares y el Convenio con Italia, como interés tiene igualmente en aprobar el proyecto de escuadra, como público lo tiene hecho.

Intentará sacar este último poniéndolo á continuación de los debates de los dos primeros proyectos antes indicados.

«Ya sé—decía el Sr. Dato—que se marcha el señor conde de Romanones á hacer un viaje por Africa; pero yo no tengo acuerdo alguno con él ni con nadie acerca de la duración de las sesiones ni respecto de los proyectos que hayan de salir de las Cortes ahora. El Parlamento seguirá su marcha normal.»

Ha recibido el Sr. Dato telegramas de los Sindicatos agrícolas y de otras entidades interesándole la pronta aprobación por el Senado del proyecto de ley sobre epizootias, y de Benavente, solicitando el indulto de la pena que se impuso á dicho distrito privándole de representación parlamentaria.

Es posible que de este último asunto se ocupe el Gobierno en el primer Consejo que tenga, que será pasado mañana.

Luego habló el Sr. Dato de un mensaje que le habían enviado en noviembre los presidentes de los Centros Gallego y Asturiano de la Habana pidiéndole se llevase á efecto el proyecto de ferrocarril del Ferrol á Gijón.

Ha declarado el Sr. Dato que, como consecuencia de ese mensaje, hizo gestiones cerca del ministro de Fomento, tramitándose el asunto que en el mensaje se interesaba con una gran actividad, habiendo tenido que informar en ello la Junta de defensas del Reino, y haciéndose en el trazado primitivo algunas modificaciones.

Tal actividad se ha desplegado, que está á punto de ser sacado el proyecto de ferrocarril á subasta, habiéndose detenido esto último á instancia de personas que se han interesado en la gestión y que han solicitado se rebaje el tipo para asegurar el éxito.

El Sr. Dato ha escrito á los presidentes de los expresados círculos de la Habana, dándoles cuenta de toda la tramitación del asunto y anunciándoles que les telegrafiará comunicándoles la fecha en que vaya á procederse á la subasta, que será en brevísimo plazo, como queda dicho.

Para ayudar esa gestión de los españoles en la Habana, ha venido á esta corte el director del *Diario Español* de la Habana, don Adelardo Novo, quien ha visitado diferentes veces al Sr. Dato, siendo acogido con gran afecto.

Por último, dijo el Sr. Dato que el Rey irá á San Sebastián el día 28, con objeto de asistir á unas regatas, regresando á La Granja el día 30, y que la Infanta Isabel se propone realizar una excursión en automóvil por Galicia.

Los exploradores de España

Campamento en Riofrío

El jueves por la mañana llegarán de provincias, y saldrán para Riofrío en tren especial con los exploradores madrileños, los muchos que de toda España vienen al campamento-asamblea.

No hay palabras con qué ponderar el entusiasmo que entre los mismos muchachos reina con motivo de esta semana de prácticas y vida al aire libre.

Entre los muchos exploradores que vienen á Riofrío figura la banda de los de Jaén, cuyo viaje y estancia costea con generosidad digna de todo encomio su presidente, Sr. Prado y Palacio.

En el campamento de Riofrío habrá, para mayor comodidad de los exploradores y de las familias, teléfono directo con el domicilio del Comité directivo; estafeta de Correos, una completa ambulancia de la Cruz Roja, etc.

Para que puedan cumplir los exploradores y sus visitantes los deberes religiosos, un señor sacerdote dirá misa en la capilla del Palacio los días 28 y 29, á las once de la mañana.

En resumen, la organización del campamento es de tal modo perfecta y previsora, que no es posible que se produzcan incidencias que no tengan solución predispuesta.

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con escaso número de senadores.

El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El marqués de CAYO DEL REY ruega se proceda á realizar obras de reparación y conservación en el castillo de San Esteban de Gormaz, de la provincia de Soria, pues por su estado ruinoso es una amenaza constante, y si se desprendiera alguna piedra podría ocasionar desgracias.

El Sr. DIAZ CAÑABATE solicita algunos datos relacionados con el expediente de ensanche de Madrid y del nombramiento de la Comisión del Ayuntamiento que entiende en dicho asunto.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley dejando en suspenso la aplicación del precepto primero del artículo 4.° de la ley de 7 de enero de 1908 sobre amortización del personal excedente de la Armada.

Entra en la Cámara el ministro de Marina.

Admitida sin discusión la totalidad, se pasa á discutir el articulado.

El Sr. FERNANDEZ CARO defiende una adición al único artículo del proyecto.

El Sr. GARAY le contesta por la Comisión, expresando que no puede admitirse la adición.

El ministro de MARINA explica las causas que recomiendan la aprobación del proyecto de ley, tal como el artículo está redactado.

El Sr. FERNANDEZ CARO retira su enmienda.

Se aprueba el artículo y queda aprobado el proyecto de ley.

Puesto á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley haciendo extensiva al personal de la Maestranza permanente de los arsenales la ley de 30 de diciembre de 1912,

El Sr. FERNANDEZ CARO defiende una enmienda pidiendo que se hagan extensivos esos beneficios de derechos pasivos á los contramaestres de los puertos.

El ministro de MARINA estima que el propósito de la enmienda está en el espíritu de la ley y de acuerdo con el dictamen, por lo que cree que la Comisión no tendrá inconveniente aceptarla.

El Sr. LUACES, por la Comisión, declara que acepta la enmienda.

Se aprueban el artículo primero con la adición de la enmienda del Sr. Fernández Caro, y el segundo sin discusión, quedando aprobado el proyecto y sobre la mesa para votación definitiva.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura á los proyectos de ley, concediendo derechos pasivos á los músicos mayores; reorganizando las clases de tropa de Administración militar y concediendo derechos pasivos á los maestros de bandas.

Continúa el debate acerca del dictamen sobre el expediente electoral de la Coruña.

El Sr. GULLON (D. Eduardo) rectifica, insistiendo en que no ha sido equitativa esa agregación y segregación de votos que hizo la Comisión, y expone que no tenían objeto esas alteraciones en los cómputos de votos, aparentemente, y analiza el expediente, del que también deduce que esos once votos los ha agregado cinco veces, resultando convertidos en cincuenta y cinco, y todo porque, reconociéndoles derecho á votar, no les dejaron hacerlo.

Pero encuentra injusto que con esos cómputos se haya beneficiado á uno de los candidatos, que, de otro modo, no hubiera obtenido número de votos suficiente para que fuese válida su elección.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO rectifica, y comienza por decir que le toca ser yunque, y aguanta, conforme al refrán que cita.

Explicando numéricamente la cuenta de la Comisión, dice que si no debieron concurrir 28 y debieron concurrir 11, que no concurrieron, la diferencia de 27 es lo que correspondía separar.

Vuelve á justificar el acierto con que la Comisión ha procedido al emitir el dictamen.

El Sr. GULLON rectifica nuevamente.

El Sr. LOYGORRI consume el segundo turno en contra.

Recuerda que padeció algo análogo, cuando luchó por Alicante.

Después de un extenso estudio del expediente, hace constar que entre los Sres. López Saa y Blanco Rajoy no existe más diferencia que 29 votos.

Pide á la Comisión vea el modo de que el Sr. López de Saa pueda volver á luchar en elección parcial por Coruña.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO insiste en que á la petición del Sr. Loygorri no puede acceder la Comisión, porque, como el mismo senador dice, no dispone de medios legales para hacerlo.

El marqués de ALHUCEMAS y el señor LOYGORRI interrumpen, diciendo que, anulando la elección del tercer lugar, se haría justicia.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO responde que si se considera eso de justicia, por encima de lo legal, que lo acuerde el Senado, desautorizando á la Comisión.

El Sr. CORTINAS consume el tercer turno en contra, procurando demostrar que, dadas las ilegalidades cometidas en la elección, lo procedente es anular la elección de Coruña, ó por lo menos en cuanto al tercer puesto.

Pide que, en cumplimiento del artículo 58 de la ley electoral vigente, declare el Senado la anulación del acta del tercer puesto y la convocatoria á nueva elección, conforme á lo prescrito en el mismo artículo de la citada ley.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO contesta, insistiendo en que la Comisión no puede modificar el dictamen.

Rectifican los Sres. CORTINAS y ALVAREZ GUIJARRO.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen sobre dicho expediente electoral de Coruña.

Sin discusión se aprueban los dictámenes:

Sobre el proyecto de ley concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos al presupuesto vigente de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda, importantes en junto 377.929,90 pesetas.

Y el nuevamente redactado dando fuerza de ley al real decreto de 30 de diciembre de 1912, por el que se estableció la plantilla de las diversas clases de oficiales de Administración civil del ministerio de Fomento.

Se lee el despacho ordinario, y, dada cuenta del orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres en punto.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

El secretario lee el acta pausadamente, que se aprueba por unanimidad.

El Sr. AYUSO pide que se cuente el número de los presentes, y hay 77.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MUÑOZ formula varios ruegos á distintos ministros, solicitando socorros y obras para Soria.

Se ocupa también de asuntos familiares de política local, sosteniendo varios diálogos con el Sr. Ayuso.

El ministro de la GOBERNACION dice que estudiará el ruego de establecer un puesto de la Guardia Civil en un pueblo de la provincia de Soria; pero pide al Sr. Muñoz le levante la amenaza de hacerle responsable de todos los crímenes que se cometan en la comarca, porque le perturbará la vida y el sueño.

El ministro de HACIENDA le contesta prometiendo hacer cuanto pueda para la reparación del castillo de San Esteban de Gormaz, y sobre otros ruegos.

El Sr. SANCHEZ MARCO se ocupa del juego con carácter general, pidiendo que se reprima aquél, comenzando por las clases directoras, única manera de dar ejemplo á los de abajo.

Pregunta concretamente al ministro de la Gobernación si este verano se va á jugar en el Gran Casino de San Sebastián, y si va á seguir el pacto que ha regido otros años, por el cual ha gozado aquél de un monopolio.

El ministro de la GOBERNACION contesta, dando lectura á la circular que dirigió á todos los gobernadores, á fin de que no permitan el juego y lo persigan.

En cuanto á lo que ocurrirá en San Sebastián, elude una contestación categórica, diciendo que no quiere actuar de profeta.

El Sr. SANCHEZ MARCO insiste en su ruego sobre la persecución del juego, por estimar éste perjudicial á la sociedad.

Añade que el Comercio de San Sebastián no quiere que se juegue en el Gran Casino, porque el dinero que se queda allí es dinero que de otra forma se hubiese repartido entre el Comercio y la Industria local.

Pregunta al ministro concretamente qué hará este verano si se juega en San Sebastián.

El ministro de la GOBERNACION contesta que su norma de conducta no puede ser otra que el cumplimiento de las leyes.

El Sr. SANCHEZ MARCO vuelve á preguntar si el Gran Casino de San Sebastián tiene derecho ó no á jugar.

El ministro de la GOBERNACION insiste cuál es su norma.

El Colegio Alemán.

Continúa la interpelación del Sr. López Monis acerca de la validez de los estudios del Colegio Alemán de Madrid.

El Sr. ALCALA ZAMORA consume otro turno.

Analiza el decreto del Sr. Ruiz Jiménez y la real orden del Sr. Bergamín, estimando ésta como una consecuencia recta de aquél. Estima equitativo que en el orden mutuo de correspondencia reconozcamos validez de estudios á los súbditos de aquellas naciones que nos otorguen análoga concesión. Defiende el establecimiento en España de centros de cultura extranjeros, no viendo en ello ningún peligro, siempre que á aquéllos se les exijan las garantías que se estimen necesarias.

Censura el que se establezcan distinciones en perjuicio de los alumnos españoles.

Termina abogando por que se abran las fronteras al profesor extranjero, le traigamos á España, cueste lo que cueste.

El Sr. MOROTE consume el tercer turno.

Después de elogiar el decreto y la real orden que sirve de base á esta interpelación, defiende al Colegio Alemán, por haber visto que los hijos de varios diputados que estudian en aquel Centro lo hacen con gran provecho.

Afirma que en aquél se enseña el latín.

El Sr. LOPEZ MONIS: No se enseña más que para los efectos del bachillerato á los españoles.

El Sr. SEOANE: Sobre todo, para como se enseña en los Institutos españoles...

El Sr. LOPEZ MONIS: Eso es otra cosa distinta.

El Sr. MOROTE sigue defendiendo el método de enseñanza del Colegio Alemán.

Como han terminado las horas reglamentarias, se suspende el debate y queda en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Impuesto sobre el azúcar.

Continúa la discusión del proyecto rebajando el impuesto sobre el azúcar.

El Sr. AGRELA apoya una enmienda.

Pide en ella que los azúcares terciados procedentes de la fabricación de la caña pagarán de impuesto 15 pesetas por cada cien kilos.

Queda desechada.

El Sr. URZAIZ impugna el artículo primero.

Examina el asunto en totalidad, enumerando los intereses que pueden favorecerse con este proyecto de ley.

A juicio del Sr. Urzáiz, esta ley, si llega á serlo, no favorecerá ni al Tesoro, ni al público, ni á la agricultura, ni á la industria, porque sólo se trata de resolver un problema de especulación.

Porque actualmente el azúcar para el consumo se saca de las fábricas con cuentagotas.

El «stock» actual es de 150.000 toneladas. Como este impuesto no grava el producto al ser fabricado, sino al salir de las fábricas, esas 150.000 toneladas ya no pagarán las 35 pesetas por 100 kilos que sin esta ley hubiesen pagado, sino las 25 que se fijan en ésta, ya que empezará á regir inmediatamente después de ser promulgada.

Es decir, que aquí lo que se va á votar es la exención del pago de quince millones de pesetas que representan 100 pesetas de rebaja en tonelada.

Cree el Sr. Urzáiz que detrás de estas cosas siempre suelen moverse determinados intereses.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL, presidente de la Comisión, no comprende que esos millones vayan á parar á los especuladores, porque los diez céntimos en kilo han de ser rebajados del precio actual.

Por otra parte, al especulador lo mismo le da vender su mercancía á un precio que á otro, si siempre ha de obtener la misma utilidad.

Protesta enérgicamente, en nombre de la Comisión, de las veladas insinuaciones hechas por el Sr. Urzáiz.

Rectifica el Sr. URZAIZ, insistiendo en lo dicho en su discurso.

El ministro de HACIENDA estima que el Sr. Urzáiz pronuncia siempre el mismo discurso enfrente de todos los proyectos de todos los ministros de Hacienda de todos los Gobiernos que han sucedido desde que él se separó de los partidos.

El Sr. URZAIZ: Porque siempre son los mismos proyectos.

El ministro de HACIENDA asegura que, según las palabras del Sr. Urzáiz, aquí entre los políticos no hay más que pillos ó imbéciles.

Después de rechazar las maliciosas interpretaciones del Sr. Urzáiz, le recuerda lo que hizo él hace años en la cuestión de los derechos de admisión de la hojalata.

Su señoría votó en contra de los derechos en la Junta de Aranceles y Valoraciones y en el Consejo de Estado, y después interpeló al Gobierno.

El Sr. URZAIZ: Exacto, exacto.

El señor ministro de HACIENDA: Pero hay más, y es que después S. S., como abogado de los interesados en la rebaja de los derechos de admisión de la hojalata, ó sea de los conserveros de Vigo y otras partes, los defendió ante el Tribunal Supremo.

El Sr. URZAIZ: Exacto.

El señor ministro de HACIENDA: Pero ¿hemos de lanzar palabras maliciosas contra S. S. por eso? No. Lo que se debe decir es que, siguiendo á S. S. por el camino de las malicias, no habría hombre público honrado que se atreviera á defender intereses legítimos.

Declara que el deseo del Gobierno es discutir cuanto antes el Tratado con Italia, y si no se ha comenzado ya, se debe á no haberse podido celebrar ayer sesión.

Respecto al impuesto sobre la sal, se discutirá en su día; pero son impuestos esencialmente distintos.

Para aumentar el consumo y salir del *stock* actual no hay otro medio que disminuir el precio.

Aquí no cabe la idea del acaparador, porque precisamente las fábricas desean salir de ese *acaparamiento forzoso*, no elevando el precio, sino rebajándolo.

Habla extensamente del proyecto sobre la sal y de los cien millones de deuda que trae en el presupuesto.

Termina declarando que recibe excitaciones de los agricultores para que este proyecto se apruebe, y que la Cámara podrá rechazar la ley; pero lo que no debe hacer es tener á una industria en un estado de expectación insostenible. (Aplausos.)

El Sr. URZAIZ explica por qué y cómo defendió la admisión temporal de la hojalata en favor del público y en contra de la Sociedad Altos Hornos.

Cree que el ministro de Hacienda ha dicho que el «stock» actual ha determinado este proyecto, y se basa en esto para atacar al señor Bugallal.

El señor ministro de HACIENDA explica que no ha sido el proyecto consecuencia del «stock» precisamente.

Había «stock» antes del proyecto; pero claro está que ha aumentado después de presentado el proyecto, porque el mercado se ha contraído en espera de la rebaja del impuesto.

Buena prueba es esta de la rebaja del impuesto que traerá el aumento del consumo, y, por lo tanto, la desaparición del «stock».

Claro está que si esta situación perdurase las fábricas no podrían pagar á los agricultores.

Explica detalladamente las gestiones practicadas cerca del Banco de España para conseguir el auxilio á los fabricantes.

Se suspende esta discusión.

La PRESIDENCIA propone que desde mañana las sesiones se celebren de cuatro á ocho de la tarde.

El Sr. MONTERO VILLEGAS (D. Eugenio) pide la lectura del art. 106 del reglamento, que exige 70 diputados presentes para tomar acuerdos.

El PRESIDENTE: Votación nominal.

Y, verificada la votación, resultan menos de 70, por lo cual las sesiones de mañana comenzarán á las tres de la tarde.

Y á las ocho menos cinco se levanta la de [illegible].

ALCANCE POLITICO

Ha sido muy comentado anoche el que no figurase ningún diputado maurista en la Comisión que fué á Palacio para entregar á S. M. la contestación al Mensaje de la Corona.

*

El alcalde de Utiel comunica que el temporal ha durado ocho días, asolando la comarca.

La carretera, la estación del ferrocarril y el canal de defensa han sufrido bastantes daños.

*

El gobernador de Valencia telegrafía diciendo que han sido detenidos tres jóvenes radicales que se dedicaban á fijar en algunas calles del Grao pasquines, los cuales decían: «¡Maura, asesino de Ferrer, no!».

*

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que la huelga de los obreros del campo de Andalucía es hoy la mayor preocupación del Gobierno.

En algunas poblaciones, como Arahal, la huelga ha podido conjurarse; en otras, como Jerez, hay esperanzas de un arreglo; pero en Bornos la huelga se presenta con caracteres más graves, por la actitud poco pacífica de los huelguistas.

El Sr. Sánchez Guerra ha reiterado á los gobernadores de Cádiz y Sevilla las órdenes más terminantes para que adopten las medidas convenientes para garantir el orden y el respeto á la propiedad, á la vez que entablan gestiones para buscar un arreglo á las diferencias entre patronos y obreros.

De Ríotinto las impresiones oficiales son buenas. Los trabajos van reanudándose en todos sitios con perfecta normalidad.

Cree el Sr. Sánchez Guerra que esta tarde podrá celebrar sesión el Congreso, pues aunque se ausentaron bastantes diputados, quedan todavía muchos en Madrid.

Realmente—añadió—lo de ayer fué una sorpresa, pues no solamente no habían hecho indicación alguna los republicanos en ese sentido, sino que antes al contrario parecía que su actitud era la de no pedir el número, á condición de que se abriera la sesión á las tres en punto.

*

El jefe del Gobierno manifestó estar tarde en el Congreso á los periodistas, que había recibido un telegrama de la Reina doña María Cristina, diciéndole que había llegado sin novedad á San Sebastián.

El Consejo de ministros anunciado para pasado mañana se ha aplazado hasta el viernes, y se celebrará á las once y media de la mañana en Gobernación.

En ese Consejo serán examinados algunos asuntos que quedaron pendientes en el último Consejo celebrado, entre ellos el referente á los soldados de cuota y otras ponencias especiales de que están encargados diferentes ministros.

El jueves irá á La Granja, para despachar con S. M., el señor Presidente del Consejo.

*

Los diputados de la mayoría presentes en Madrid han mostrado hoy una gran puntualidad en su asistencia á la sesión del Congreso, y como consecuencia de ello, hubo número que excedía al que preceptúa el reglamento para poderla celebrar.

Sin embargo, y aun confiando en que lo haya en los días sucesivos, el Sr. González Besada manifestó en presencia de varios amigos suyos, que propondría á la Cámara que las sesiones se celebren entre cuatro de la tarde y ocho de la noche.

*

Algunos correligionarios del señor conde de Romanones confirmaron que éste emprendería hoy su viaje á Africa.

*

Los representantes en Cortes por Navarra han aprobado en todas sus partes la ponencia que quedaron encargados de formular, una vez que estudiasen las reclamaciones hechas por la Sociedad vitícola de Navarra los nombrados por aquéllos para tales efectos.

En la ponencia á que aludimos se proponía que los representantes navarros hicieran suyas las reclamaciones y se dirigieran colectivamente á los gobernadores de Pamplona, Vizcaya y Alava, apoyándolas sin perjuicio de visitar á los señores ministros de Fomento y de la Gobernación, para que éstos dieran, por cuantos medios tienen á su alcance, la mayor cantidad de facilidades, con el fin de perseguir la adulteración de los vinos.

El señor conde de Rodezno, que era uno de los ponentes para el estudio de cuestión tan importante, ha obsequiado con un almuerzo á los comisionados navarros que han venido para hacer la gestión á que se hace referencia, y al Sr. Polo y Peyrolón.

*

No escatima el Sr. Dato medio alguno para hacer público que tendrá las Cortes abiertas hasta tanto saque de ellas los proyectos cuya aprobación estima urgente y necesaria.

Esta misma tarde decía en el Congreso, contestando á quienes le preguntaban acerca de la fecha del cierre, que no había que pensar en ello, puesto que ahora empezaban las Cortes.

—Después de todo—añadía—yo soy una de las víctimas; pero no tengo más remedio que tener abierto el Parlamento.

*

El Sr. Soriano, completamente curado de la herida que recibiera en el lance que tuvo recientemente, ha asistido hoy al Congreso, siendo muy felicitado por diputados de todos los matices políticos.

*

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que el Sr. Iglesias (D. Pablo) había sufrido alguna agravación en su estado.

El jefe del partido socialista se encontraba delicado desde hace tiempo; pero después de su intervención en el debate político se empeoró, dejando de acudir á la Cámara popular.

*

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre jornada de trabajo y dependencia mercantil informó esta tarde durante más de una hora el Sr. Garzón, representando 85 entidades gremiales de artículos de comer, beber y arder.

Se lamentó de no haberse oído á los gremios al redactar el proyecto de ley; clamó contra la limitación de la jornada, y dijo que los patronos no podrían vivir si el proyecto prosperase en los términos en que está concebido.

Entregó varias conclusiones de los patronos, que en gran número estaban presentes.

*

En una de las Secciones del Congreso se reunieron esta tarde las Comisiones de Purchena y Cartagena con los representantes en Cortes, para tratar de la situación que crea á dichos distritos el «modus vivendi» con Italia, en relación con los mármoles españoles, procedentes de las canteras de los mismos.

*

En virtud del dictamen sobre la elección de senadores de la Coruña, aprobado esta tarde, han sido proclamados senadores por dicha provincia los Sres. Torres Taboada y Prieto Mera.

Para el tercer lugar lucharán de nuevo los Sres. Blanco Rajoy y Bas.

*

El ministro de Marina ha declarado esta tarde que pronto llevará á cabo la reorganización de los Cuerpos subalternos de la Armada.

*

Lo ocurrido á última hora de la sesión del Congreso, con ocasión de pedir el Sr. Montero Villegas que la propuesta del Presidente de la Cámara para que las sesiones sean entre cuatro de la tarde y ocho de la noche fuese votada nominalmente, no ha producido el mejor efecto.

Como se sabía que el dictamen de azúcares no iba á ser votado hoy, muchos diputados se ausentaron, y á esta circunstancia se debió el que no hubiera número suficiente para que la Cámara pudiera tomar acuerdos.

Entre los mismos diputados de la oposición se ha visto con disgusto, puesto que lo conseguido se reduce á que mañana los diputados que tienen anunciadas preguntas, tengan que acudir para formularlas con una hora de anterioridad á la que habrían ido, de haber tomado acuerdo la Cámara.

Hay más, y es que la propuesta del Presidente ha respondido al hecho de habérsele acercado no pocos diputados de las oposiciones, entre ellos persona tan respetable como el Sr. Azcárate, para indicar la conveniencia de que las sesiones comenzasen una hora más tarde.

Viaje de Romanones

En el expreso de Alicante, que tiene su salida de Madrid á las siete y veinte de la tarde, ha salido para aquel puerto, en donde embarcará para el Norte de Africa, el jefe del partido liberal, señor conde de Romanones.

En el viaje le acompañan su hijo D. Carlos, el senador Sr. Ranero, el director del «Diario Universal», nuestro querido compañero D. Daniel López, y el médico Sr. López Pelegrín.

Aunque el señor conde de Romanones había cuidado de ocultar la fecha exacta de su marcha, para evitar molestias á sus amigos políticos, no ha podido conseguir que éstos dejasen de acudir á despedirle.

En la estación hemos visto, entre otros, á los Sres. Rodríguez de la Borbolla, López Muñoz, Arias de Miranda (D. D.), Manzano, Rivas (D. N.), Vincenti, Benítez de Lugo, Torrequiza, Sanmartín, Salobral, Mesa de la Peña, López Monis, Adame, Arias de Miranda (D. S.), Sarthou, Alcaraz, Martínez del Campo é hijo, Solsona, Torres Guerrero, Rivas Mateo, Morote, Dómine, Navarro Gomis (D. J.), Ortiz y Casado, Cantos, Sáiz de Carlos, Laserna, Zorita, Chapaprieta, Brocas, Francos Rodríguez, duque de Tovar, general Weyler, Ruiz Jiménez, Gallego (D. T.), Roselló, general Luque, López Pelegrín, Pacheco, Gómez Bravo, Cuesta (D. T.), Abril, Alonso Bayón, Bustelo, Castro, Rojo Villanova (D. A.), Suárez Inclán, Barber, Gimeno (D. A.), Echagüe, Alonso Castrillo, Weyler (D. F.), Aura Boronat, Gil (D. R.), Pérez Oliva, Galarza, Muñoz, Aramburu, Martos, Camino, Torres (D. José Luis), Maisonnave, marqués de Alonso Martínez, Codecedo, Rodríguez Lázaro, Buendía, Padrós, duque de las Torres, Alba (D. S.) y García Plaza.

Acudieron á despedirle la señora condesa de Romanones y sus hijas políticas.

Al partir el tren fué saludado el ilustre viajero con una nutrida salva de aplausos.

La despedida, como verán nuestros lectores, ha sido muy cariñosa.

CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

Comisión Mixta de Reclutamiento de Madrid

La labor incesante que desde 1.° de abril último hasta el 19 del corriente ha venido realizando dicha Comisión, bajo la presidencia del presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero (D. Alfonso), así como el coronel, vicepresidente de la misma, D. Antonio Pacheco, los vocales, tanto militares como los representantes de la provincia que han formado parte de la Mesa; el médico Sr. Gabaldá y el secretario general de la Corporación, D. Simón Viñals, merecen toda clase de elogios, pues han sido muchos los juicios de exenciones; la clasificación de soldados del actual reemplazo y la revisión de las excepciones otorgadas en años anteriores, en que ha entendido con el mayor acierto y estricta justicia la expresada Comisión.

El personal también de la Sección de quintas se ha hecho acreedor á recompensas por el enorme trabajo que ha realizado en los dos meses y medio que ha funcionado la Comisión Mixta.

2009 Ministerio de Cultura

Telegramas de las ocho de la noche

La verbena de San Juan.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Promete estar muy animada la verbena.

La temperatura que se disfruta, verdaderamente de verano, hace que los preparativos sean importantes en todos los teatros y espectáculos al aire libre.

Habrá funciones monstruos esta noche.

Todos los establecimientos de los alrededores de la ciudad se disponen á celebrar la fiesta.

En la Plaza de Toros de las Arenas se celebrará una becerrada con un gran concurso de matadores y cuatro diestros en competencia.

Tranvía incendiado.

Al medio día, en el paseo de Isabel II, se ha incendiado un motor de uno de los tranvías que van á la Barceloneta. La alarma ha sido grande.

El conductor ha resultado lesionado. Los pasajeros, entre ellos algunas señoras, han recibido un susto mayúsculo, habiendo tenido que ser socorridos en una farmacia inmediata.

De toros.

Para mañana, en la Plaza de Toros de las Arenas, se prepara una corrida de seis toros del duque de Tovar, por Gaona, Posada y Limeño.

En la Plaza del Sport habrá una novillada con seis toros andaluces, de los que darán cuenta Ballesteros, Cuatrodedos y Chanito.

—Sigue en gravísimo estado el mozo de los corrales, uno de los que han sido heridos esta mañana en la Plaza de Toros.

Parricida detenido.

Comunican de Gerona que ha sido detenido en Madremañá un sujeto que asestó ocho cuchilladas á su padre, y creyéndole muerto se arrojó á un pozo, del cual fué extraído al día siguiente al oir los gritos de socorro que daba.

Los temporales.

De Manresa comunican que son extraordinarios los estragos que causó el temporal que descargó sobre aquel término en la noche del último sábado.

Cayeron gran número de exhalaciones, que destrozaron los aisladores é hilos conductores de energía eléctrica.

La corriente del río destrozó parte de la carretera de Esparraguera, y causó daños en varios campos.

En el término de Sampedor, la lluvia inundó todo el campo.

El agua destrozó un terraplén del ferrocarril de Berga.

Además del aguacero, en varios sitios cayó un furioso pedrisco.

Se recogieron piedras del tamaño de huevos de paloma.

Todo ha quedado destrozado.

El río Marjanel, entre Castellgalí y Montserrat arrastró á una mujer y á un hijo suyo de trece años, que perecieron ahogados.

Hoy han sido hallados sus cadáveres.

El ministro de Fomento.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El Sr. Ugarte recibió á una Comisión de concejales de este Ayuntamiento, que le visitaron para tratar de las obras de ensanche del barrio de Gros.

Después recibió á otra Comisión, formada por propietarios y vecinos de dicho barrio.

Antes de almorzar en el hotel María Cristina, el ministro visitó las obras del ensanche.

A las cuatro irá á Fuenterrabía con el alcalde de aquella ciudad.

Esta noche le ofrece una comida íntima el comisario regio de Fomento.

Asistirá también el alcalde.

Consejo en el Elíseo.

PARIS. Presididos por M. Poincaré, se han reunido los ministros en Consejo.

El Presidente, M. Viviani, ha hecho el resumen de la situación en Francia y en el Extranjero.

El ministro de Obras públicas ha hablado de los accidentes á que dieron lugar los hundimientos de los días pasados y de la marcha de las investigaciones ordenadas por él.

El cierre de las Cámaras.

PARIS. En los Círculos políticos se habla ya de la fecha probable en que se pondrá término á las tareas parlamentarias.

Realmente, como la Cámara ha cumplido ya su mandato y sólo queda el presupuesto, que será votado en cuanto el Senado lo envíe, es muy probable, casi seguro, que las tareas legislativas queden terminadas el día 11 de julio.

La tasa postal.

PARIS. Han conferenciado los representantes de Francia, Estados Unidos é Inglaterra, encargados de convenir la rebaja de la tasa postal entre los tres países.

Se trata de reducirla á diez céntimos.

A la conferencia ha asistido el embajador de los Estados Unidos en París.

Acusado de espionaje.

BERLIN. Un alto personaje, director de la Administración de fortalezas, ha sido detenido, acusado del delito de espionaje.

Se dice que el personaje mencionado facilitó á una Potencia extranjera los planos de una fortaleza alemana establecida junto á la frontera de Rusia.

Hallazgo de una bomba.

LONDRES. La Policía ha descubierto una bomba, á punto de estallar, en el pórtico de la iglesia de Santa María, en Reading.

Junto á la bomba había una carta en la que consta la declaración de ser las sufraguitas las que preparaban el atentado.

El crimen de Barcelona

Más detalles.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Nieves Domingo ha estado declarando ante el Juzgado desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Sigue acusando á su marido y al ebanista Salvá.

Algunas personas que intervienen en la causa creen que fué ella la autora del crimen y, probablemente, otro sujeto que no ha sido habido.

Ahora se ha detenido á un individuo que se dice era amante de Nieves, y ha ingresado incomunicado en el calabozo.

Los Reyes en La Granja

LA GRANJA. (Martes, tarde.) Esta mañana el Rey dió á pie un paseo por el camino de Balsaín, acompañado del Infante don Alfonso.

A las doce y media ha llegado en automóvil S. A. la Infanta doña Isabel.

Poco después llegaron el capitán Iradier y el Sr. García Molinas, inspector general y vicepresidente, respectivamente, de los exploradores españoles.

Almorzaron ambos con el Monarca y á las cuatro de la tarde revistaron el pelotón de exploradores organizado aquí.

El capitán Iradier dirigió una vibrante alocución á los exploradores, excitándoles al cumplimiento de los fines de la Asociación con tanto más interés cuanto que estaban más cerca del Soberano, alentador entusiasta de la saludable institución.

Los exploradores desfilaron dando vivas.

Los Sres. Iradier y García Molinas marcharon á Riofrío, donde, como es sabido, pasarán diez días los exploradores en el campamento.

A las cinco de la tarde ha marchado el Rey al campo de polo.

La cuestión de Albania

Después del armisticio.

DURAZZO. Los insurrectos, que estaban rodeados por las tropas del Príncipe de Bibdoba, se han retirado después del armisticio.

Dichas tropas habían atacado á los insurrectos.

El alcalde de Schiac se ha presentado para consignar su protesta por la violación del armisticio.

¿Dónde está Essad?

DURAZZO. Sábese que Essad pachá ha desaparecido de Italia, rompiendo el compromiso que contrajo.

No se sabe dónde se encuentra.

Se cree que intenta embarcar en algún puerto para venir á Albania.

LOS CARTEROS DE PARIS

Escándalos en Correos

Contra la lentitud del Senado.

PARIS. El personal subalterno de Correos ha reanudado esta mañana en las oficinas centrales de Correos de la calle del Louvre, las ruidosas manifestaciones que ya realizaron no hace mucho tiempo.

Las de hoy han tenido también por objeto protestar contra la lentitud con que lleva el Senado el proyecto relativo á mejora de situación de la clase.

A las siete de la mañana han llegado al correo central de la calle del Louvre los repartidores de impresos y se ha dado la señal para el comienzo de la manifestación.

Esta ha sido ruidosísima.

Todos los carteros referidos gritaban á coro:

—¡Los cuatrocientos francos! ¡Los cuatrocientos francos!

Los jefes de servicio han hecho esfuerzos por dominar la situación; pero no lo han logrado.

Más tarde han llegado otros muchos repartidores de cartas, que se han sumado á la protesta, aumentando el griterío en proporciones extraordinarias.

Tan mal aspecto tomaban las cosas, que los jefes han decidido cerrar las puertas de las salas para impedir que otros muchos carteros que iban llegando penetrasen en ellas y creciese el estrépito.

A las puertas de las oficinas del correo central se hallaban detenidos, por la indicada causa, muchos coches cargados de correspondencia.

Esta, como es consiguiente, ha sido repartida hoy en París con mucho retraso.

Por la tarde han vuelto los carteros á reanudar las manifestaciones de protesta.

LOS SPORTSMEN

emplean el Jabón de Heno de Pravia, por ser el jabón que reune mejores condiciones higiénicas.

TOROS Y TOREROS

Un rasgo caritativo de Bienvenida.

Torearon en un pueblo de la provincia de Salamanca, llamado Parada de Rubiales, una cuadrilla de pobres principiantes, de esos infelices torerillos que viajan en los topes del tren ó debajo de los asientos de tercera clase.

Los toros fueron de un poder tremendo, tal vez corridos en capeas de pueblo sesenta veces, y sabiendo en consecuencia más que los toreros de primera categoría.

Por matar un torazo de esta clase, la esplendidez de un empresario pagó en sus mocedades á Machaquito, un duro.

El segundo *pregonao* de la tarde cogió al desgraciado muchacho Ramón Uriza, dándole una cornada que le destrozó un pulmón.

El infeliz dejó de existir, y como no tenían entre toda la cuadrilla para mandar cantar á un ciego, hablaron al espada Manuel Mejías (Bienvenida) para que los socorriera; y este torero costeó los gastos del entierro, entregando, además, un donativo en metálico para la familia del infeliz Ramón.

¡Luego nos parece mucho lo que á los empresarios piden los de coleta, cuando llegan á ser de primera fila!

El proceder de Bienvenida no necesita elogios, ya que su relato es por sí suficiente para encomiar la conducta de Manuel Mejías.

En Toledo.

Con objeto de poder costear un Grupo escolar en la vega baja de Toledo, el gobernador, alcalde y presidente de la Diputación, en aquella imperial ciudad, han organizado una novillada para el día 29 de junio.

En esta corrida se lidiarán cuatro reses de Bañuelos, actuando con la espada Eusebio Fuentes, Ernesto Vernia, Herrerín y Gaspar Esquerdo.

Celita.

El valiente matador de toros Alfonso Cela (Celita), además de las ya publicadas, ha firmado recientemente las siguientes corridas: Dos en Vista Alegre en el mes de julio, la primera el domingo 12, con toros de la ganadería de D. Rodrigo Solís; el 15 de agosto en Jaén y el 16 y 17 en Ciudad Real.

Lo que dice Joselito.

Joselito ha dicho que, por ahora, no toreará la corrida de seis toros que había de matar él solo.

Más adelante dice que lo hará, porque quiere que esa corrida sea la 101 de las 107 que tiene contratadas.

P. ALVAREZ

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

DE FOMENTO

Las Obras públicas en España

De acuerdo y por disposición del ministro de Fomento, ha editado la Dirección general de Obras públicas una estadística gráfica y folleto de relaciones estadísticas de las cantidades invertidas en obras públicas desde 1883 á 1913, que permiten fácilmente y con rapidez darse cuenta de la labor realizada y del desarrollo de tan importantes servicios nacionales.

Muy bien presentada, con la denominación de Estadística gráfica, la colección de cuadros estadísticos, gráficos lineales y polares, y mapas, todos en colores, con expresión de inversiones en los diferentes servicios, densidad de población, proporcionalidad de las inversiones por habitante en cada provincia, costes totales y por kilómetros de las obras, y comparación por tonelaje de buques en los auxilios á la navegación, es un libro que si honra las firmas de D. Javier Ugarte y don Abilio Calderón, que figuran en la página de portada, hace el elogio de la laboriosidad y competencia del personal facultativo y administrativo del ministerio de Fomento, y en especial de la Dirección de Obras públicas, por el acierto en interpretar las iniciativas de la superioridad, facilitando el rápido conocimiento de minuciosos estudios, de tan laboriosa preparación, como sencillez aparenta una vez terminado.

Complemento mutuo con el trabajo referido es el de relaciones estadísticas por años y provincias de las cantidades invertidas en obras y servicios, materiales de puertos, faros y balizas; obras hidráulicas desde 1883 á 1913, caminos vecinales desde 1903 á 1913, subvenciones y servicios varios en Marruecos de 1907 á 1913, coste total de las actuales carreteras, construídas y en ejecución, y de las obras y subvenciones de ferrocarriles desde su principio á 1913, y servicios de comunicaciones marítimas de 1900 á 1913.

No permite el espacio disponible hacer un minucioso estudio de las enseñanzas que se deducen de las referidas estadísticas y análisis de los gráficos, que si son halagüeñas para el personal facultativo y también por la orientación que suponen, en cambio se prestan á consideraciones lamentables para la Administración pública española, influenciada por el régimen de desigualdad y de falta de un plan fijo, consecuencia de la actuación egoísta de los políticos.

Así vemos que mientras Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa, con 269, 120 y 90 Ayuntamientos, respectivamente, con su Administración propia, no tienen ni un solo Municipio sin comunicación por carretera ó camino vecinal, del total de las restantes provincias españolas, únicamente está en tan favorable circunstancia la de Pontevedra, y existen diez provincias, que son Almería, Avila, Guadalajara, Lérida, Logroño, Salamanca, Soria, Teruel, Zamora y Zaragoza, en las que es mayor el número de Ayuntamientos sin comunicación por carretera ó camino vecinal, que el de los que de comunicación disfrutan.

En cuanto á obras hidráulicas, cuyo coste tanto se ha exagerado, han sido invertidas 126.853.000 pesetas desde 1883 á 1913, ó sea un promedio anual, durante veinte años, de seis millones.

En cambio, solamente Barcelona, por subvenciones marítimas, ha recibido en tres años 110.636.291 pesetas, y Bilbao, por el mismo concepto, 12.647.494, ó sea, entre los dos puertos, más de 132 millones de pesetas en tres años.

Datos son estos que, unidos á los de ferrocarriles, dan la grata impresión del desarrollo de la riqueza nacional; pero no deben olvidarse las comparaciones con otros, para llegar al convencimiento de que esa prosperidad económica sería mucho mayor si empre, sobre todo otro egoísmo ó parcialidad, se pusiese el interés nacional, siguiendo con fijeza un plan acertado que fomentase en conjunto el desarrollo de la producción, y principalmente de la agraria.

Que para una remuneración de las inversiones en medios de comunicación y de transporte, y para un desarrollo normal, y no ficticio, en las industrias, es, ante todo, preciso que el suelo de la nación produzca y que esa producción se intensifique, atendiendo como merece cuanto á la agricultura se refiere.

M. MURO.

Publicaciones de actualidad

De G. Martínez Sierra

Se ha publicado, todo en un tomo, EL PALACIO TRISTE, LIRIO ENTRE ESPINAS, EL IDEAL, LA SUERTE DE ISABELITA, EL POBRECITO JUAN y EL ENAMORADO, seis preciosas obras de teatro, rebosantes de arte y de emoción. Pídase en las librerías y en RENACIMIENTO á UNA PESETA en rústica y 1,50 encuadernado.

PROYECTOS DE GUERRA

El ministro de la Guerra leyó esta tarde en el Senado los siguientes proyectos de ley:

Comprendiendo á las clases de tropa de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad Militar en la ley de 15 de julio de 1912 y aplicando sus preceptos, en determinadas condiciones, á los maestros de banda y á los músicos de primera y segunda clase.

Artículo 1.º Se aplicarán en lo sucesivo á los Cuerpos de Intendencia y de Sanidad Militar los efectos de la ley de 15 de julio de 1912, por la cual se reorganizaron las clases de tropa de los Cuerpos combatientes del Ejército, creando las dos nuevas categorías de brigada y suboficial.

Art. 2.º Quedarán asimismo comprendidos en dicha ley los maestros de banda y los músicos de primera y segunda clase del Ejército, en las siguientes condiciones:

a) Los maestros de banda y los músicos de primera clase estarán asimilados á la categoría de sargento, y una vez que hayan cumplido veinte años de efectivos servicios, quedarán asimilados á la de brigada.

b) Los músicos de segunda clase permanecerán siempre asimilados á la categoría de sargento.

c) Unos y otros conservarán, sin variación alguna, el uniforme é insignias de la clase efectiva á que pertenecen por razón del servicio que prestan, pero disfrutarán de los sueldos y demás devengos señalados á las categorías á que se les asimila, conforme al período de reenganche que por sus años de servicio les corresponda y tendrán asimismo opción á los derechos pasivos consignados en los artículos 6.º, 7.º y 8.º de la expresada ley.

Art. 3.º A partir de la promulgación de la presente ley, se entenderá modificado el artículo 6.º de la de 15 de julio de 1912, en el sentido de que para adquirir derecho á las pensiones de retiro que en él se establecen, será preciso que los interesados cuenten por lo menos veinte años de servicios efectivos en el Ejército, día por día, y sólo después de cumplida esta condición tendrán validez los abonos de tiempo de campaña para la determinación de las referidas pensiones.

Dicha modificación no alcanzará, sin embargo, á los actuales suboficiales y brigadas, ni á los sargentos que renunciaron á los derechos que les concedía la ley de 1.º de junio de 1908.

Concediendo á los músicos mayores del Ejército los beneficios del Montepío militar:

Artículo único.—Los músicos mayores del Ejército en servicio activo ó en situación de retirados que fallezcan desde el día siguiente al de la promulgación de la presente ley, dejarán á sus familias derecho á las pensiones de viudedad ú orfandad que les corresponda con arreglo á las disposiciones del reglamento del Montepío militar, siempre que al fallecer lleven aquéllos, por lo menos, doce años de servicios efectivos, considerándose para estos efectos y para los de la ley de 8 de julio de 1860 á los músicos mayores de primera y segunda como capitanes, y á los de tercera, como primeros ó segundos tenientes, según el sueldo que disfruten.

ACADEMIAS MILITARES

CABALLERIA

VALLADOLID. (Martes, noche.) Han terminado los exámenes los siguientes alumnos, que pasan á ser segundos tenientes:

D. David Azcarretazabal Ochoa, D. José Suelves, D. Ignacio Despujols Trenor, don Luis Indart Villarreal, D. José Alonso Valdés, D. Félix Lafuente, D. Fernando Vea Murguía, D. Antonio Santos Gallego, don Miguel Fagoaga Collazo, D. Rafael Santander Ruiz, D. Ignacio Suza, D. Manuel Ponce de León, D. Isaac Martínez Herreros, don Antonio Garrido Rosas, D. Agustín Moral Sanclemente, D. Joaquín Sánchez García, D. Gregorio Ferrer Dans, D. Julio Rodríguez Quevedo, D. Francisco Bustamante, D. Antonio Castro Sierra, D. José Mantero la Ramírez, D. Ramón Rebolledo Meymet, D. Emilio Medina Mollo, D. Carlos Pérez Seoane, D. José Cabanillas Prosper, D. Enrique Dalias Cuevas, D. Manuel Trigo Seco, D. Miguel Rodríguez Pavón, D. Enrique Durango Pardini, D. Jesús Fernández Bolados, D. Narciso Pérez Guzmán, D. Adrián González Sagaseta, D. Federico Alvaro Gómez, D. Luis Merlo Castro, D. José Ceballos Pim, D. José Cunado Cónsul, D. Bernardo Cano Martínez, D. Luis Barges Montenegro, don Luis Cilla Martínez, D. Pedro Santamaría Iracheta, D. Fernando Lefort Benavente, D. Ramón Despujol Cintrón, D. Enrique Hernández Enciso, D. Alfonso Aguirre Rodil, D. José Duarte Martínez, D. Manuel Orgazabal Alvarez, D. Manuel Estévez Estévez.

Verdaderas Medias Seda Americanas

¡A 2,40! Sólo en Casa Rovira, Postas, 34.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Orden de San Hermenegildo.

Se concede la cruz y placa de la Orden á los capitanes D. Juan Granados Villatoro, de Infantería, y D. Aurelio Girond Varona, de Caballería.

Se incluye en la escala de aspirantes á pensión de placa al teniente coronel de Artillería D. León Martín Peinador.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Madrid al general de brigada de la sección de reserva don Víctor Garrigó Sevilla.

Ayudante de campo.

Del general de brigada D. Francisco Hernández, el comandante de Infantería D. Francisco Arañón.

Licencias.

Se conceden dos: una por enfermo al oficial segundo de Oficinas militares D. José Nocha Vallvert, y al general de brigada de la sección de reserva D. Narciso Barraquer.

Profesorado.

Son bajas en la Academia de Artillería el primer teniente ayudante de profesor don Altoveo Barra y en la de Ingenieros el idem D. Santiago Moraña.

Se anuncia una vacante de comandante de profesor, y tres de primeros tenientes en la Academia de Infantería.

Destines.

A la séptima región el auditor de división D. Luis Pellón.

A las órdenes.

A las órdenes de los inspectores médicos de segunda D. José Cabello y D. Gregorio Neira, respectivamente, los médicos mayores D. Leopoldo García y D. Julio Aldaz.

Excedencia.

Pasa á esta situación, por haber sido elegido diputado á Cortes, el auditor de brigada D. Joaquín Carrión.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo á los médicos primeros D. Abilio Conyero y D. Angel Sánchez.

NOTICIAS GENERALES

El duque de Tovar, presidente del Tiro Nacional (Representación de Madrid), convoca á Asamblea extraordinaria de señores socios para el viernes 26 del actual, á las siete de la tarde, en secretaría, San Bernardo, 77, para tratar asuntos relacionados con el concurso de tiro tan brillantemente terminado el día 16.

Los guardias de Seguridad números 300 y 513 detuvieron en la calle de Alcalá á un hombre que iba corriendo y muy ligero de ropas.

Le detuvieron, y pudieron observar que se trataba de un demente.

Desde la Casa de Socorro de Buenavista fué conducido á la sala de observación del Hospital Provincial.

El Centro de Hijos de Madrid ha dirigido un sentido mensaje de gratitud á S. M. el Rey por haber autorizado al Ayuntamiento la ampliación de los Viveros de la Villa en los terrenos que el Real Patrimonio posee en la ribera del Manzanares, al lado del puente de San Fernando.

La formación en la joven y la edad crítica en la mujer, es decir, **Anemia é Intoxicación.** Dos períodos difíciles por lo confuso de su consecuencia. Fortificar el organismo; aumentar los glóbulos rojos de la sangre, esto es, duplicar la energía vital para franquear estos pasos peligrosos; este resultado se obtiene por un tratamiento de veinte días con el **ELIXIR Saint-Vincent-de-Paul (veinte años de éxito), en todas las farmacias.**

La distinguida esposa de nuestro querido compañero de *El Universo* D. Víctor Espinos ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño.

La madre y el recién nacido gozan de perfecta salud.

Según anuncia la «Gaceta» de 21 del corriente, el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 42,50 pesetas por acción, pagaderas sobre el cupón número 44 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán al cobro desde el día 6 de julio próximo en la Caja de Efectos del Banco de España y en las Sucursales del mismo en provincias.

Un combate en Melilla

Nuestro corresponsal en Melilla depositó anoche, á las diez, en aquella estación telegráfica un despacho que dice lo siguiente:

«Procurad fijarse bien en telegramas míos de mañana.»

El despacho llegó á nuestro poder esta mañana.

No podía extrañarnos esto, porque tenemos ya mucha costumbre de recibir siempre ó casi siempre con retrasos notables cuantos telegramas proceden de nuestras plazas del Norte de Africa.

Lo que sí nos produce extrañeza es el texto del despacho que de modo indirecto parece anunciar algo que bien pudiera ser una nueva operación.

¿Será esto? Lo ignoramos. Todo el día hemos estado á la espera de los anunciados telegramas de Melilla. Al cerrar esta edición ni uno solo ha llegado á nuestro poder. Por consiguiente, no hay modo de cumplir el encargo de nuestro corresponsal, es decir, fijarnos bien en lo que sin duda anda todavía por el camino.

*

A última hora llega hasta nosotros el rumor de haberse librado un combate en la zona de Melilla.

Asegúrase que ha sido tomada la posición de Tifstutin.

Se añade que en la operación han tomado parte tres columnas, yendo á la vanguardia dos harkas de moros amigos.

Hemos tenido algunas bajas; pero todas ellas de indígenas.

*

Estos rumores empiezan á explicarnos el telegrama particular á que anteriormente nos hemos referido.

*

Referencias de carácter oficial nos permiten decir que la operación á que aludimos ya en nuestra edición de las ocho de la noche se ha realizado.

Hay telegrama del general Jordana (aun no facilitado á la Prensa) en que da cuenta de esa operación de avance, solicitada, como las anteriores, por moros amigos, en la que estos han tomado parte.

La operación, según se nos afirma, no ha tenido importancia, y las bajas sufridas por nuestra parte son escasas y corresponden á fuerzas moras.

2009 Ministerio de Cultura

EN HONOR DEL SR. GOMARA

UN BANQUETE

Hoy, en el restaurant Tournié, se ha reunido en fraternal banquete la redacción en Madrid de «El Diario Español», de Buenos Aires, para festejar la estancia en España del director de dicho gran periódico argentino, nuestro querido amigo D. Justo S. López de Gomara.

Todos los elementos que integran la redacción madrileña del citado gran periódico de Buenos Aires, presididos por su director, don Avelino Montero Villegas, notable jurisconsulto y escritor brillante, acudieron para rendir al Sr. López de Gomara el merecido homenaje de afecto y consideración.

El banquete, admirablemente servido, fué una verdadera fiesta de fraternidad.

El Sr. López de Gomara, que durante su estancia en Madrid ha recibido pruebas concluyentes de la admiración que despierta su actuación españolista en el Plata, actuación inspirada en un patriotismo ilustrado, clarividente y fervientísimo, saldrá el viernes próximo, en unión de su distinguida y bella esposa y demás familia, para el Norte y Noroeste de España.

Merece bien de todos los buenos españoles este hombre bueno, sabio, talentoso, que en las riberas del Plata ha acertado á fundir todas las aspiraciones de la inmensa colonia española en una sola aspiración de engrandecimiento colectivo.

Los redactores en Madrid de su importantísimo periódico, al honrarle con un sencillo homenaje afectuoso, se han hecho intérpretes de los sentimientos de todos los españoles que conocen su obra admirable.

RECETA PRODIGIOSA

El acreditado y próspero bar-restaurant «Casa Asprón», plaza de Santo Domingo, 18, ve agradecidas y compensadas por su numerosa clientela las mejoras que constantemente introduce en el negocio. Todo lo merece quien, rindiendo verdadero culto á la buena administración, no le ha dolido adquirir tres registradoras «National» (Preciados, 11) para un solo establecimiento.

Ya conocen la receta del éxito los colegas que aun emplean el rutinario y pernicioso cajón abierto.

LOS TEATROS

BENEFICIO Y ESTRENO

Novedades.—Pocas tiples como la señorita Riaza han conquistado al público de un teatro madrileño en tan poco tiempo como ella.

Su presentación en el teatro de Novedades fué un éxito grande.

Después en cuantas obras tomó parte tuvo éxitos personales grandísimos, que hicieron que el público reconociera que la Srta. Riaza era artista de gran talento artístico y gracia natural, capaz de muy grandes empresas artísticas.

Para ella no hay papel pequeño ni deslucido.

Ella lo estudia, lo *ve*, é inmediatamente hace una creación.

No es extraño, pues, que en la función de ayer, que era á beneficio suyo, en la sala de Novedades se congregaran todos sus admiradores y amigos, que en tal número eran, que en ninguna de las secciones quedó ni una sola localidad por ocupar.

En la sección de las seis de la tarde se representaron *El Club de la Alegría* y el graciosísimo juguete cómico *El primer fresco*, que cada día alcanza mayor éxito de risa, y en honor á la beneficiada tomó parte Rafael Arcos.

En la sección de las nueve y tres cuartos se estrenó un sainete titulado *El chavalillo*, original la letra del joven escritor D. Antonio Velasco, música del maestro Marquina.

La nueva obra fué recibida con grandes aplausos, obligando el público á presentarse al autor al final de todos los cuadros.

La beneficiada, fué aplaudidísima, pues trabajó con gran acierto, teniendo momentos felicísimos.

De la música se repitieron, entre grandes aplausos, dos números, uno de ellos interpretado por muchachos, en el que el niño Murillo fué ovacionado.

Contribuyeron de un modo eficaz al gran éxito que alcanzó *El chavalillo*, la beneficiada, las Srtas. Sanford, Guillot, Berri, Girón y Barandiarán, y los Sres. García Ibáñez, que estuvo, como siempre, graciosísimo; Gómez-Bur, Llorens, Alarés y Aznares.

La beneficiada recibió infinidad de regalos, algunos de gran valor.

Solamente de flores recibió doce canastillas preciosísimas.

El público, como queda dicho, ovacionó durante toda la noche á la Srta. Riaza, que seguramente tardará mucho en olvidar las pruebas de cariño que anoche la dió el público madrileño.

J. R.

TARDES INFANTILES

Price.—El Circo de Price está efectuando este año una gran campaña. Sin nada fenomenal ni extraordinario, se ha reunido un conjunto de compañía tan excelente como acaso no hubo allí otro semejante.

Entre las funciones de Parish merecen mención especial las de los jueves por la tarde, dedicadas á los niños, sin perjuicio de resultar agradabilísimas también para las personas mayores. En estas funciones abunda, como es natural, la parte cómica. Hay en ésta un número originalísimo y de mucha gracia, el del trío Camille, unos excéntricos ingleses que son grandes gimnastas y á la vez divertidísimos parodistas.

A Belling, Walter y Antonet, los donosos *clowns*, ya antiguos conocidos nuestros, se han agregado dos italianos, los Fratellinis, que no tienen nada que envidiarles. Las tardes de los jueves son de franca y espléndida risa para el público del Circo de Parish.

Con los números festivos alternan otros serios de mucho mérito, entre ellos el de mademoiselle Lefebre, *La reina del diávolo*, el de Ardath, admirable nadador y domador de cocodrilos, y el de Roberto Briatore, que realiza á caballo los ejercicios más difíciles é interesantes.

El programa de Price es variadísimo y atrayente este año. Se comprende que el Circo esté diariamente lleno, y Leonardo Parish merece todas las felicitaciones.—*C.*

GACETILLAS

La próxima temporada lírica.

Zarzuela.—A punto de finalizar la presente temporada, la Empresa de este teatro cumple un señalado deber con el público, que tanto le ha favorecido, dándole cuenta de cuántos son sus propósitos y proyectos para la temporada del próximo invierno.

A este fin, y sin que nada de cuanto ofrece sufra merma—y sí, por el contrario, aumentos favorables—, á seguido va algo de lo que ha de constituír la futura campaña teatral en la Zarzuela.

Cúmplenos decir antes de nada que la Empresa del teatro de la Zarzuela ha de consagrar todos sus esfuerzos al servicio del verdadero arte lírico, en favor de cuyos resurgimientos unen hoy todas las actividades los autores españoles.

A colaborar en este admirable propósito tienden todos los anhelos de la Empresa de la Zarzuela, que cuenta con los siguentes importantísimos estrenos:

Obras en tres actos: *Mirenchu*, ópera del maestro Guridi; *Don Gil de las Calzas verdes*, de Luceño y el maestro Bretón; *Mendi-Mendiyán*, del maestro Usandizaga; otra, sin título, de Martínez Sierra y Usandizaga; del maestro Turina, y Martínez Sierra, otra, también sin título; una ópera en tres actos, de Conrado del Campo y de Martínez Sierra; una zarzuela en tres actos del maestro Vives y Fernández de la Puente, *El tenor*; una del maestro Luna y de los Sres. Paso y Abati, y *Al fin, solos*, la ya célebre opereta de Franz Lehar.

En un acto se estrenará una refundición de *El barberillo de Lavapiés*, hecha por los Sres. Moirón y Castilio, y otras más prometidas á la Empresa.

A más, se representarán del maestro Vives la ópera *Colomba* y *Don Lucas del Cigarral*, convertida en ópera por su autor.

Del repertorio, la Empresa selecciona ya en la actualidad, para la próxima temporada, las obras de mayor éxito y prestigio.

Cediendo á estímulos de reiteradas demandas de distinguidas familias, la Empresa inaugura en la próxima temporada un abono á treinta martes de moda, ofreciendo de una manera decidida no repetir en ellos una sola obra, salvo el caso en que, á petición del abono, fuese menester hacerlo.

Para estos días de moda puede hacerse el abono desde hoy, día de la fecha, en la contaduría del teatro.

Apolo.—El miércoles toman parte en las dos primeras secciones la célebre pareja Reynolds and Donegan, que termina su contrato el próximo viernes. Las dos secciones son sencillas, á las siete de la tarde y diez y cuarto de la noche, representándose en la primera la aplaudidísima opereta *Eva, la niña de la fábrica*, y en la segunda la graciosísima zarzuela *San Juan de Luz*.

En tercera sección, como todas las noches, á las once y media (sencilla), el gran éxito de esta temporada *El amigo Melquiades*.

Por lo avanzado de la estación, el próximo *vermouth* de moda, que se verificará el jueves, dará principio á las siete de la tarde y será en sección sencilla, representándose *El amigo Melquiades*, actuando á continuación los célebres artistas, creadores de los bailes en patines Reynolds and Donegan.

Teatro Alvarez Quintero.—En vista de la aceptación que han tenido los *vermouths* de gran moda, la empresa ha dispuesto repetirlo mañana miércoles á las seis y media de la tarde.

Se pondrá en escena el aplaudido juguete en tres actos *Un aviso telefónico*.

Ha debutado, con gran aceptación, el notable actor de carácter D. Fulgencio Nogueras.

CINES Y VARIETÉS

GRAN TEATRO Palacio del cinematógrafo.

Mañana, interesantísimo estreno

LA ROSA DE OTOÑO

El jueves, último día de

EL FINGIDO MAGISTRADO

Quinta película de la magnífica serie

FANTOMAS

El viernes, extraordinario acontecimiento

LAS VICTIMAS DEL JUEGO

Exclusiva de esta Empresa.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Su Majestad el Rey ha aprobado la concesión de las siguientes condecoraciones:

Gran cruz de Isabel la Católica al señor D. Servando Crespo, jefe de la Sección de Contabilidad del ministerio de Estado.

—Comendador de número de Carlos II al Sr. D. Alejandro Padilla, jefe de la Sección de Comercio.

—Comendador de número de Isabel la Católica al Sr. D. Juan Servert, ministro de Su Majestad en Caracas.

—Idem íd. de Isabel la Católica á D. Pablo de Benito, primer secretario de la Legación de S. M. en Santiago de Chile.

*

También han sido firmados los siguientes nombramientos de real orden:

Trasladando al ministerio de Estado á don Manuel García de Asilu, secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en La Haya.

—Idem íd. á la Legación de S. M. en Berna al vizconde de Gracia Real, secretario de segunda clase en el ministerio de Estado.

—Idem íd. al ministerio de Estado á don Joaquín de Espeleta, secretario de segunda clase en la Embajada de S. M. en Viena.

—Idem íd. á la Embajada de S. M. en Viena á D. Alberto de Aguilar, secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Río Janeiro.

—Ascendiendo á secretario de segunda clase en la Embajada de S. M. en París á D. Domingo de las Bárcenas, que lo es de tercera clase en la misma Embajada.

—Trasladando á la Legación de S. M. en La Haya á D. Alonso Caro, secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Guatemala.

—Nombrando tercer secretario en la Embajada de S. M. en París al cesante de esta categoría conde de Jiménez de Molina.

FOMENTO

Jubilando á los ayudantes mayores de Obras públicas D. Manuel Solans y Rivas y D. Antonio Mañas, y á D. Eulogio Sedó Salgado, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos.

—Aprobando el reglamento para la organización y servicio del Cuerpo de camineros del Estado.

—Declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos-forestales de la primera sección de la cuenca del río Aragón.

—Nombrando ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos á D. Joaquín Portuondo y Barceló.

—Idem caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Juan Manuel Mir.

—Ha salido para San Sebastián el ministro de Fomento. Desde allí irá á Eivar, con objeto de inaugurar la Exposición de Artes guipuzcoanas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Anulando los nombramientos de los maestros D. Emilio Arqués, doña Teresa Serrano, doña Victoria Figueras y D. Ramón González.

—Nombrando para sustituirles á D. Emilio Rosell, D. Pedro Santos Laborda y don Leoncio Nicel.

—Se suspende de empleo y sueldo por dos años y un día á D. Isidro Tomás Saura, maestro de Balsareny (Barcelona).

—Nombrando maestra sustituta de la escuela de niñas de Tejada (Canarias) á doña Ana Guerra.

—Concediendo la permuta solicitada por las maestras de Codall (Tarragona) y Lagas (Barcelona), respectivamente, doña María y doña Juana Argente.

—Disponiendo se encargue del desempeño de la cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Sevilla, el auxiliar de la Sección correspondiente, D. José Moreno Martín.

—Desestimando la instancia del ayudante interino del Instituto de Santiago D. José María Bustamante, que solicitaba se le acreditase la gratificación del auxiliar por ser el ayudante más antiguo.

—Proponiendo para ascenso al cargo de auxiliar de los ayudantes de la Sección de Ciencias de los Institutos de Pamplona, D. Serapio Esparza; del de Albacete, á D. Gonzalo C. Tristarenco; del de Almería, á D. Pablo Martín.

—Dando vigor á lo dispuesto en el real decreto de 25 de agosto de 1911, en lo relativo á las condiciones para solicitar escuelas y al orden de preferencia en las propuestas.

—Estableciendo en el doctorado de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras una cátedra de Historia de las Instituciones Políticas y Civiles de América.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladen durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente reciban el periódico, para facilitar el servicio.

AVISOS UTILES

Parque de Madrid

IDEAL RETIRO

Inauguración del servicio de Restaurant el jueves 25, á las ocho de la noche. Servicio á la carta y por cubiertos.

Piperacina MIDY
GOTA, REUMATISMO

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.° 903.

CULTOS PARA EL DIA 24

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo), y á las siete se manifestará á Su Divina Majestad, á las diez misa solemne, y por la tarde, á las seis, completas y procesión de reserva.

La misa y oficio son de la Dominica, simplificado, color verde.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de las Mercedes en las Monjas de Alarcón y Góngora, San Millán y San Luis, de la Paz en la Catedral, de la Paz y Gozos en San Martín ó de María Auxiliadora en su iglesia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. — Turno: San Ramón Nonnato.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 24

APOLO.—7 (sencilla), Eva, la niña de la fábrica, Reynold and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines).—10,15, San Juan de Luz y Reynold and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines).—11,30 (sencilla), El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—6 (función entera), Sábado sin sol y Marusa.—10,45 (doble) (precios populares), Maruxa.

PARISH.—9,30, Variada función, el extraordinario artista ¿Moreno?, gran éxito del nadador Ardath y sus cocodrilos, los celebrados comediantes Antonet y Walter, los excéntricos Camille, la reina del diávolo y todos los clowns bufos parodistas de la nueva compañía de circo de William Parish.

COMICO.—10,30, El incendio de Roma.—11,45, La casa del Sultán.

NOVEDADES.—6, El Club de la Alegría.—7,15, El primer fresco.—9,45, La primera centinela.—11 (doble), El chavalillo y Rafael Arcos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30 (vermouth especial de gran moda), Un aviso telefónico.—9,15 (sencilla), El médico de las locas.—10,45 (especial), Un aviso telefónico.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5,30 á 1.—Estreno interesantísimo: La rosa de otoño (1.000 metros), últimos días de El fingido magistrado (2.000 metros), quinta película de la serie Fantomas y otros estrenos exclusivos de esta Empresa.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—Grandioso programa de estrenos de 5,30 á 12,30, en el que figura la notable y sensacional cinta de extraordinario interés El oro y nuestro corazón.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14.)—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Exito: El grito de la inocencia.

ROYALTY.—(Génova, 6.)—Cinema aristocrático.—Sección de 6,30 á 12,30.—Butacas, 0,40 y 0,50.

POLO NORTE.—La interesante película de 1.200 metros Arizona Bill titulada Del cielo á las tinieblas.—Exito colosal de Luis Esteso y de Cibeles, la sugestiva canzonetista La Ivón, éxito sorprendente de la sin rival pareja de bailes internacionales Dorita Silverdi y un cuarto de hora de risa por los excéntricos Los Gerlavals.—Secciones á las 9,30 y 11.

MUNDIAL-CINEMA.—(Calles de Torrijos y Don Ramón de la Cruz.)—Exhibe cintas de gran interés.—Los domingos y días festivos, desde las 5 de la tarde, y los jueves, desde las 7.

BRASSERIE DEL PALACE-HOTEL.—El rey de los cinemas.—El sexteto mejor de Madrid.—6 tarde y 10 noche.—La tormenta, colosal éxito del arte cinematográfico hasta hoy día.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ANTES DE VERANEAR, VISITAD LOS ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

LOS MAS SURTIDOS DE MADRID.—TODOS LOS ARTICULOS MAS ELEGANTES Y MAS BARATOS QUE EN NINGUNA PARTE.—SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

Por 6,90 Guardapolvos magníficos para viaje.
Por 3,95 Blusas bonitas formas, todas tallas para señora.
Por 2,50 Cubrecorsés finos con encajes, todas tallas.
Por 4,95 Batas muy elegantes, todas tallas, para señora.
Por 8,90 Faldas sastre, pañete novedad, todas tallas.
Por 1,75 Enaguas muy prácticas, buena tela blanca.
Por 2,25 Enaguas finos bordados, forma nueva.
Por 1,75 Pantalones con ricos bordados.
Por 8,50 Faldas de seda confeccionadas últimos modelos.
Por 6,25 Faldas de satén de seda.
Por 1,25 Faldas de cretonas lavables.
Por 1,50 Delantales elegantes para niños.
Por 0,45 Delantales blancos con bordados, para doncella.
Por 6,25 Trajes doncella, confeccionados, todas tallas.
Por 6,25 Trajes de piqué blanco para niñeras.

Por 5,70 Corte traje alpacas todos colores.
Por 7,90 Cortes trajes paño para caballero.
Por 2,85 Cortes pantalón para caballero.
Por 2,75 Cortes blusas gasas seda fantasía.
Por 1,25 Sedas japonesas; todos colores.
Por 0,85 Sargas de seda, todos colores.
Por 0,50 Sargas de secas varias.
Por 21,00 Cortes de vestidos rica mesalina doble.
Por 14,40 Cortes de vestidos eolien de seda.
Por 6,75 Corte de vestido, vuelas de lana.
Por 3,50 Corte de traje lana inglesa, hechura sastre.
Por 0,50 Camisetas muy finas para caballero.
Por 1,25 Calzoncillos ricas telas, clase á elegir.
Por 2,25 Media docena pañuelos con inicial bordada.
Por 1,30 Media docena de paños semihilo para cocina.

Por 1,95 Almohadas de viaje llenas de miraguano.
Por 3,50 Maletas para viaje, magníficas.
Por 1,80 Maletines para viaje, magníficos.
Por 1,50 Portamantas dobles correas, níquel y cuero.
Por 3,95 Cortinas con fleco para casas de campo.
Por 2,70 Mantelería sarga para seis cubiertos.
Por 3,75 Mantelerías damasco en cajas de lujo.
Por 2,25 Mantelillos con calados para aparadores.
Por 0,75 Media docena de servilletas damasco fino.
Por 1,50 Media docena de toallas afelpadas.
Por 6,50 Juegos de cama completos, confeccionados.
Por 1,60 Sábanas un ancho, confeccionadas.
Por 0,45 Almohadas buena tela.
Por 3,95 Mantas magníficas para viaje.
Por 3,50 Sábanas doble felpa para baño (hermosas).

Por 2,95 Colchas piqué muy bonitas, todos colores.
Por 1,50 Alfombritas para pies de cama.
Por 1,25 Juegos de preciosos visillos de batista y tul.
Por 0,40 Juegos completos de barras doradas.
Por 3,90 Stores muy elegantes con volantes muselina.
Por 1,95 Frascos con un litro rica Colonia ó quina.
Por 0,70 Cepillos para ropa, y para los dientes, por 0,25.
Por 1,60 Doce pastillas rico jabón lechuga.
Guantes de seda, largos, por 3,25.—Pecheros tul, por 1,50.—Cuellos encaje, por 0,75.—Boas pluma, gran fantasía, por 12,50.—Alas novedad para sombreros, por 0,60.—Collares novedad, 0,60, y pulseras, 0,40.—Alfileres con guardapuntas para el sombrero, por 0,15.—Piezas de cinta de seda y encaje, 0,75, y millares de artículos de gran lujo imposibles de enumerar.

Las inmensas partidas de Sedas, Lanas, Gasas, Tules, Cintas, Encajes, Sombreros, Guantes y Novedades para Señoras, etc., etc., adquiridas en condiciones excepcionales, permite á estos Almacenes vender con una gran baratura.—15, Puerta del Sol, 15 (esquina á Alcalá).—Precios fijos. Entrada libre. Teléfono 913.

CAFES
Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo. **Plaza Santa Ana, 13**

Callicida Pérez-Aguirre. 8 reales frasco con pincel. Venta, Gayoso, **Arenal, 2**, y buenas farmacias de España.

LA PRENSA
CARMEN 18.

BALNEARIOS
THERMAS MATHEU Y SAN FERMIN.—ALHAMA DE ARAGON
Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores doctores y al público en general, que terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa **desde 9,50 pesetas en las Suntuosas Thermas, y desde 6 pesetas en el Hotel de San Fermín.** Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como **Residencia ideal.** Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritismo, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en trenes rápidos. Detalles en el domicilio del propietario, **Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Thermas Matheu.**

ESTÓMAGO
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es
porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del
DIGESTÓNICO
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.
Se admiten esquelas de defunción y aniversarios.
OFICINAS
19.—Montera—19
Teléfono 317

Ingenieros de Montes
Unica Academia exclusivamente dedicada á la preparación para el ingreso en la Escuela. Dirigida por los ingenieros **D. José Peñoñori y D. Francisco Sanz**, ocupados solamente de esta enseñanza desde hace veinte años; fué fundada en El Escorial, donde es la única que ha funcionado sin interrupción, hasta que recientemente se ha instalado en Madrid, como consecuencia del traslado de la Escuela. Internado. Pídanse informes y reglamentos.
Almagro, núm. 26, principal.

Material eléctrico
Se vende todo el de la Red Telefónica de Toledo, que consta del necesario para montar una **Red de 350** abonados. Para más detalles, dirigirse á **D. Benigno Balbín, callejón de San Ginés 6, TOLEDO.**

MILLARES
de collares de todas clases, de perlas Oriente, desde pts. 2,95. Cintas de terciopelo con Mariquitas, desde 1,95. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

VENTA DE CASA
Sitio céntrico, dos fachadas, saneada, toda vaciada, agua en propiedad, renta 9.500 ptas., precio único 24.000 duros. Detalles sólo á comprador. Montera, 45 al 49, pral.; de 5 á 8.

ESLAVA JOYERO COMPRO
vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. **Montera, 40.**

VERANEO DELICIOSO
en Gran Hotel Julia, de Miraflores de la Sierra: pensión 6 pesetas. También alquilo hoteles baratos y amueblados, con jardín, agua y luz eléctrica. Detalles: **Barquillo, 35, pral.**

Casa barata en el Puente de Vallecas
Se vende de ocasión: buena renta; precio reducido. Dirigirse por escrito á D. José Pascual. Estudios, 11, 4.° dcha.

Vendo solar barato, frente plaza España. No admito corredores. Horas: 11 á 1 y 6 á 8. **Preciados, 27, lotería.**

La Central Anunciadora
ANUNCIOS—ESQUELAS—RECORDATORIOS
Augusto Figueroa, número 16.

2009 Ministerio de Cultura

ESTREÑIMIENTO PERTIÑAZ

El vientre llega á funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse á cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilite, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal á hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oidos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

GUERRA AL SOL

Transparentes, stores, visillos. Fábrica y depósitos. Precios **baratísimos**, hules, plumeros, aparatos para stores, cazamoscas y cucarachas, insecticida PEREAT, barras doradas para portiers de visillos y escaleras. Thermos desde 2,50, heladoras, jaulas, cerraduras y cajas de seguridad, batería de cocina.—**Ferreterías: Caballero de Gracia, 28**, frente calle Clavel, y **Corredera Baja, 10**, f. T. Lara.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores á gas pobre de 30 y 60 HP.
Dinamos de 200 y 400 amperes.
Electromotor de 25 kilowats.
Vatímetro-susvoltor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts.
Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas	Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 6	PACÍFICO, 75
Teléfono 1.043.	F. C. de Vallecas.—Canteras. Teléfono 1.293.

PRECIOS

690	Ellos de yeso negro	corriente.....	8,50
Id.	id.	especial.....	9,50
Quintal	id.	blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.

TELÉFONO 2.931

NEGOCIO

Cada **3.000 ptas.** rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. **Casa única en la forma de operar.** Infs. gratis. Señor Vicente. Santiago, 1, 2.º de 4 á 8.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: **Teléfono 806.**
En la estación del Norte: **Teléfono 801.**

HORQUILLAS

para los peinados de actualidad, con piedras muy finas, desde pesetas 2,95 par. **Casa Thomas.** Sevilla, 3. Madrid.

LIBROS postales y gomas. —Catálogo gratis remitiendo sello. **MIMI** **JARDINES, 10.**

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 1.º de julio próximo, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Turón (Valdeiglesias, 4, bis), para la venta de un solar en esta corte, con fachadas al Paseo del Prado y calles del Gobernador y del Cenicero, con una superficie edificable de 4.264 pies. Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Notaría, de 10 á 12 y de 4 á 6 los días hábiles.

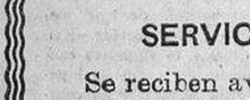

COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant.ª plat.ª Plaza Mayor, 23, y C. Rodrigo, 2 y 13.

CALLICIDA "IDEAL,,

Hace desaparecer con rapidez y sin molestia **Callos. Ojos de gallo, Durezas, &.** Cartera, 0,50 ptas. De venta, Centro de Especialidades y Barquillo, 17, farmacia.

DEBILIDAD SEXUAL

Cura verdad con Píldulas Pretas, 6 ptas. Gayoso, *Arenal, 2.*

VENDO automóvil marca acreditada, todo lujo, excelente estado, y en buenas condiciones de precio. D. Moráis, *Concepción Jerónima, 37.*

SE VENDE farmacia en provincias, buena utilidad, facilidades pago.—Dirigirse: Viciana.—**Santiago, núm. 1 duplicado.**

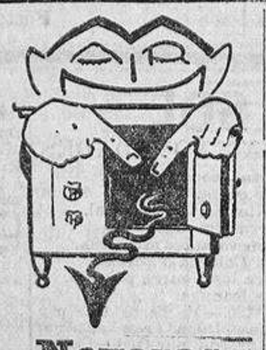

Neveras

ó armarios frigoríficos especiales de esta casa desde **42 ptas.** para conservar viandas, propias para restaurants, cafés y casas particulares; 50 modelos.

Botellas Thermos-Thermarín, incomparables, de más de 1/2 litro, á **1 pta. 95 céntimos:** conservan las bebidas, frías ó calientes muchísimas horas.

CAMPO

Utensilios de cocina, irrompibles. **Baterías completas á 5 ptas.** Cantimploras, frascos, fiambreras, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hamacas, columpios, etc., etc. Precios fijos baratos.

Antigua **Casa Marín**, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri ¡ojo! **Unicamente Marín.** Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.

Postas, 7 y 9.

Ventiladores Eléctricos

de sobremesa, de pared y de techo.

Construcción esmeradísima.
Funcionamiento irreprochable.
Gasto de fluído, insignificante.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

LEON ORNSTEIN - MADRID

5, MARIANA PINEDA, 5

Almacén de maquinaria y materiales eléctricos

XVI ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSE ELDUAYEN Y GORRITI

Marqués del Pazo de la Merced, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro

FALLECIO EL DIA 24 DE JUNIO DE 1898

R. I. P.

Su viuda, la Excma. Sra. Marquesa del Pazo de la Merced, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, advirtiéndoles que todas las misas que se celebren el 24 y 25 del actual en la iglesia de las Calatravas, oratorio del Caballero de Gracia y religiosas de Góngora de esta corte, así como el 24 en todas las iglesias de Vigo y en la capilla particular de la posesión del Pazo (Tortoreos), serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

El Emmo. Sr. Cardenal Nuncio de Su Santidad, los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Valladolid, Urgel y Santiago, y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Avila, Cuenca, Córdoba, Badajoz, Sigüenza, Teruel, Cartagena, Orihuela, Pamplona, Zamora, Solsona, Mallorca, Plasencia, Osma, Tortosa, Barbastro, Mondoñedo, Tarazona, Lérida, Huesca, Guadix, Salamanca, Tuy, Santander, Menorca, Coria, Tenerife, Vich, Almería, Astorga, Oviedo, Málaga, Gerona, León, Palencia, Jaén, Lugo, Barcelona, Vitoria y Cádiz, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente; el primero á todos los fieles de los dominios españoles, y los demás á todos sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario, padrenuestro ó avemaría con Réquiem que rezaren ó cualquier obra piadosa que practicaren en sufragio del alma del finado. (7)

SOCIEDAD FILANTROPICA MERCANTIL MATRITENSE

Habiendo **dos vacantes** de empleados en las oficinas de esta Sociedad, se anuncia el concurso para cubrirlas, estando de manifiesto el pliego de condiciones hasta **el día 27** del corriente en el domicilio social, **Abada, 3, pral.**, de 10 á 12 de **la mañana y de 4 á 6** de la tarde.—El Secretario, **Sebastián Filoso.**

SUMINISTRO DE PAJA

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid saca á concurso el suministro de paja de trigo, durante catorce meses, á partir del próximo día 1.º de agosto á fin de octubre de 1915, con arreglo á las condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad, todos los días, de nueve á doce; admitiéndose proposiciones hasta el día 8 del próximo mes de julio, las que se dirigirán al Director de la Sociedad, PASEO PONTONES, 2.

SOMBREROS

para señoras y pollitas, modelos originales y de gusto, pesetas 14,95, 19,95 y 24,95.—Para niños: 4,95, 9,95 y 12,95 Cascos para sombreros, modelos de junio, desde 3,45.

Adornos, cuchillos de todas clases. Precios baratos **Casa Thomas.** Sevilla, 3. Madrid.

IMPOTENCIA

espermatorrea, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad ó abusos), se curan muy bien y pronto con los

SELLOS-PARIS del Dr. Paris, 7 ptas. caja

farm. *Puerta Sol, 5.* Tratam.º científico, garant.º, *19 años éxito.* Para informes, consulta personal ó carta, dirig. *Antiguo Consultorio del Dr. Paris*, Conde Romanones, 2, Madrid. Remítese fuera la medicación y *prospecto explicativo* á quien la pida. Gran seriedad. Reserva absoluta.

FUNDICION DE HIERRO Y METALES, Paseo de las Acacias, 27. Esta industria que en tiempos de don Juan Bou y Font, fué la más importante de esta capital, se halla en plena actividad. Actual propietario, *F. M. Noriega*

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13. 1.º izdqa.**

GRATIS A LOS HERNIOSOS

Un sencillo método que ha curado á cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable no queremos dar á entender que la quebradura puede únicamente retenerse, sino que se efectúa una cura que le permitirá á usted quitar su braguero.

A fin de convencer á usted y á sus amigos herniosos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curarla, podemos hacer una prueba que no le costará nada á usted. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento, que ha curado en cientos de casos.

No mande usted dinero: simplemente llénese el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe usted dejarse atormentar más por bragueros ya hechos, baratos y comunes.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPON (S. 155)

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar á las preguntas, entonces córtese el cupón y diríjalo al **Dr. W. S. RICE, 8 & 9, Stonecutter Street, Londres. E. C.**

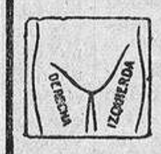

¿Qué edad tiene Vd.?.....
¿Le hace sufrir la quebradura?
.....
¿Lleva Vd. un braguero?.....
.....
Nombre.....
Domicilio.....
.....

LA BOLA DE NIEVE

9, Plaza del Angel, 9 (esquina á plaza Santa Ana). **Tirón** retales tiras bordadas finas, á 0,25.—**Tirón** encajes y puntillas Valenciennes, 0,15.—**Tirón** galones para delantalitos, 0,25.—**Tirón** encajes de bolillo, 0,20.—**Tirón** entredoses, pasacintas y vainicas bordadas, 0,25.—**Tirón** de cortes elástico seda para ligas, 0,40.—**Fabricación especial de ropa blanca.**

TIRO NACIONAL

ESCUELA MILITAR

Autorizada por el Estado para dar á sus alumnos la instrucción completa, incluso la de tiro y sus certificados de aptitud, que son los únicos que tienen completa validez oficial. Para informes y matrículas en la Secretaría del Tiro **Nacional. Conde Xiquena, 4, bajo izquierda:** de cuatro á ocho de la tarde.—El Presidente, **El Duque de Tovar.**—El Secretario, **Antonio Micó.**

Falta Administrador

entendido en dirigir explotación agrícola para la provincia Madrid. Utilidad 5.000 ptas. anuales. Sólo contestaremos cartas franqueadas.—TRUST ANUNCIADOR. PEZ, 7.

Concurso

Modificados planos y pliegos de condiciones, la Comisión de obras del Colegio de Santiago convoca á **nuevo concurso público**, que se celebrará **á las doce** del día **treinta de junio corriente**, en su Sala de Juntas, sita en la Sección de Caballería del Ministerio de la Guerra, para adjudicar la construcción de un edificio destinado á la instalación de la Sección de niñas de dicho Colegio, en una parcela de la finca denominada **Vista Alegre**, del término de Carabanchel Bajo. Los citados plano y pliego de condiciones se hallarán expuestos en la Secretaría de la expresada Comisión, que radica en la referida Sección de Caballería, **todos los días**, así laborables, como festivos, á partir del lunes 22, hasta el 29 inclusive del corriente mes de 10 á 13.

ZAPATILLAS

para viaje, elegantes, finos modelos nunca vistos, ptas. 2,95 y 3,45. Casa Thomas. Sevilla, 3, Madrid.

Caprichosos y pequeños objetos llenos de dulces para regalitos de poco precio; huchas llenas de dulces, desde 95 céntimos. **Casa Thomas.** Sevilla, 3, Madrid.

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis: **La Cooperación.** Carrera de San Jerónimo, 14, pral 10 á 12 y 5 á 6.

SALIDAS DE BAÑO

de **linoleum; baños de goma para viaje; bandas, cepillos y guantes** para fricciones; cepillería fina para tocador; escobones y cepillería para suelos encerados, y toda clase de artículos para la limpieza; alfombra de linoleum para lavabos y comedores; **HULES, PLUMEROS, LINOLEUM, PRINCIPE, 12.**

ALQUILO hotel nuevo con Apinos. Colonia *San Rafael*. R.: **Valverde, 13**, entresuelo.

Abanicos japoneses de gusto, agradablemente perfumados desde 50 céntimos. **Casa Thomas.** Sevilla, 3, Madrid.

CAPITALISTAS: ASEGURAD vuestros intereses. El Centro de Propietarios vende casas al 6 °/, libre; fincas rústicas al 5, renta sin quiebras. **Carretas, 23, segundo:** de tres á seis, y cartas.

JONASIL

No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curarla calvicie y parar la caída del pelo **INMEDIATAMENTE.**

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio **Doctor Jonas,** eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un **éxito completo.** Con **JONASIL** se convencerá el público, en **breve** plaza, que las virtudes atribuídas á **este** producto son **de verdad,** y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.ª—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

AGUAS PURGANTES —DE— COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado,** afecciones de **estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades** de la **piel,** como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

2009 Ministerio de Cultura